

Sumario

Vida espiritual

- 154 Encuentro de Visitadoras, París, 8-28 de mayo de 2006
Apertura del Encuentro
Madre Evelyne Franc, Superiora general
- 158 Encuentro de Visitadoras, París, 8-28 de mayo de 2006
La Compañía hoy
Madre Evelyne Franc, Superiora general
- 171 9ª ficha: Capítulo VI: El Gobierno. Nivel Provincial
Padre Javier Álvarez, Director general
- 183 Ayuda para el retiro mensual: “¡Qué admirable es tu nombre en toda la tierra!” (Sal 8, 2)
Padre Javier Álvarez, Director general

Desafíos actuales

- 187 La emigración a la luz de la Sagrada Escritura
Cardenal Hamao
Presidente del Consejo Pontificio para la pastoral de los emigrantes
- 220 La emigración a la luz de la doctrina social de la Iglesia
Cardenal Hamao,
Presidente del Consejo Pontificio para la pastoral de los emigrantes

La actualidad en las Provincias

Visita de los Superiores

- 203 Madre Evelyne Franc y Sor Wivine Kisu: Visita de la Provincia de Nigeria
Un grupo de Hermanas
- 205 Madre Evelyne Franc y Sor Julma Neo: Visita de la Provincia de Indonesia
Sor Engelina, Hija de la Caridad

Palabra de los Pobres

- 207 Cuasi-Provincia: " El amor el creativo hasta el infinito»
Sor Catalina, Hija de la Caridad

Historia de la Compañía

Especial bicentenario del nacimiento de Catalina Labouré

- 208 Santa Catalina, la pasión por Dios y por los pobres
IV - Hija de la Caridad en Reuilly
Sor Anne Prévost, Hija de la Caridad
- 228 El patrimonio cultural de la Compañía
Sor Claire Herrmann, Servicio de los Archivos

9ª ficha de estudio sobre las Constituciones renovadas

CAPÍTULO VI: GOBIERNO

NIVEL PROVINCIAL (CC. 72 - 80; EE. 53 - 62)

I - INTRODUCCIÓN

Este apartado del capítulo de gobierno a nivel provincial es uno de los más extensos del libro de las Constituciones y Estatutos. Tal extensión se comprende y justifica porque, además de tratar sobre el oficio de la Visitadora, que es quien tiene la función de gobierno en la Provincia, el apartado incluye los diferentes oficios que colaboran con la Visitadora: Director provincial, Asistentas provinciales, Consejeras, Ecónoma y Secretaria provinciales. La misión que la Compañía confía a la Visitadora tiene, primeramente, una vertiente carismática, pero también incluye numerosos aspectos jurídicos provenientes del derecho universal y propio. Todo esto justifica la extensión de este apartado.

En general los textos son claros y precisos. Algunas expresiones vienen explicadas en el Léxico de las Constituciones. Por eso, y para no alargar excesivamente la ficha, nos limitaremos a señalar los numerosos cambios introducidos, haremos una breve síntesis de los principales temas de este apartado (CC. 72-80; EE. 53-62) y nos detendremos en aquellos que por su importancia o novedad requieren una explicación especial.

II. PRINCIPALES CONTENIDOS DE LA FICHA

1. La Provincia

“La Visitadora ejerce el gobierno inmediato de la Provincia y la dirige según las normas del derecho universal y del derecho propio” (C. 73 d). Es lógico que este apartado del gobierno a nivel provincial comience explicando qué se entiende por Provincia (cf. C. 72 a). El Código de Derecho Canónico la define así: *“Se llama Provincia al conjunto de varias casas erigidas canónicamente por la autoridad legítima que forma parte inmediata de un instituto, bajo un mismo Superior”* (CDC, c. 621). La Constitución 72 a asume esa definición y la aplica a la Compañía: la responsable de una Provincia es la Visitadora, que es una Superiora mayor; se halla situada en un territorio determinado, con límites fijados.

Ese “conjunto de varias casas” que forman una Provincia, en la realidad actual de la Compañía tiene formas diversas. La más frecuente es que el “territorio determinado” y los “límites fijados” de una Provincia coincidan con los de un país. Pero también es frecuente que en una nación haya varias Provincias, como es el caso de Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, India, Italia y Polonia. O que una Provincia se extienda por varios países como ocurre en las Provincias de Oriente Próximo, América Central, África Central y África del Norte. El Estatuto 53 c admite la posibilidad que una Provincia tenga comunidades locales en territorio de otra, así como también en otro país donde la Compañía no está aún presente. Ambas posibilidades son ya realidad en la configuración actual de la Compañía.

Las Constituciones de 1983 otorgaban al Superior general, con el consentimiento de su Consejo, la competencia y la decisión de todo lo relacionado con la erección, división, unión y supresión de las Provincias (cf. C. 3. 35). La Constitución 72 b transfiere esa competencia a la Superiora general con su Consejo, extendiéndola a las Vice-Provincias, Cuasi-Provincia y Regiones. En la práctica, la Vice-Visitadora y Vice-Provincia se equiparan a la Visitadora y a la Provincia. Actualmente no hay ninguna en la Compañía. La Región, por el contrario, depende de una Provincia y se rige por un Estatuto particular. Tiene una Responsable regional y es miembro de oficio de la Asamblea general (cf. C. 87 c).

Sin duda, quien mejor conoce las situaciones y las necesidades que aconsejan o exigen erigir, dividir, unir o suprimir Provincias, Vice-Provincias y Regiones es la Superiora general con su Consejo. Desde este punto de vista es lógica esa transferencia de competencias del Superior general a la Superiora general. Como lo es también el que en todas esas decisiones sean consultadas las Hermanas afectadas y que se cuide la equitativa distribución de bienes y personas (cf. C. 72 b; E. 53 a, b)

De suyo, tanto la Vice-Provincia como la Región responden a situaciones transitorias. Por eso, poco antes de la Asamblea general del año 2003, las que hasta entonces eran Vice-Provincias o Regiones, pasaron a ser Provincias. Eso facilita la representatividad y la composición de la Asamblea general. Actualmente sólo queda la Región de Albania, vinculada a la Provincia de Eslovenia. Y poco después de finalizar la última Asamblea general se vio la necesidad de reestructurar la Casa Madre de París que, junto con la casa María Immacolata de Roma, forman la Cuasi-Provincia, dependiente directamente de la Superiora general y que se rige por un Estatuto particular.

2. La Visitadora

La influencia que la doctrina del Concilio Vaticano II ejerció sobre la Iglesia y sus instituciones también ha repercutido en la Compañía. El principio de subsidiariedad y la importancia de la inculturación, por ejemplo, han contribuido a dar un mayor realce a la figura de la Visitadora. Una prueba de ello es que varias de las competencias que las Constituciones y Estatutos de 1983 atribuían a los Superiores generales, las actuales se las transfieren a la Visitadora.

En relación con el oficio de Visitadora, las Constituciones y Estatutos enumeran muchos aspectos jurídicos (cf. CC. 73, 79; EE. 54, 60). Pero es importante y significativo que comiencen resaltando los aspectos carismáticos de ese oficio: ...*“Fomentar la vitalidad espiritual y apostólica de la Provincia... Estimular en cada comunidad local y en cada Hermana la conciencia de la responsabilidad que le incumbe en la fidelidad de la Compañía a su vocación y a su impulso misionero”* (C. 73 a);...*en colaboración con sus Consejeras, trata de crear en la Provincia un clima de sencillez y confianza”* (C. 73 f). *“La Visitadora es el enlace entre la Provincia y los Superiores generales, con los que mantiene estrechos contactos, indispensables para la unidad de la Compañía”* (C. 73 g). Y es que los aspectos jurídicos son importantes, pero siempre como soporte y al servicio de los elementos carismáticos.

La Constitución 73 b introduce dos cambios importantes: La Visitadora es *“designada”* por la Superiora general con su Consejo. Antes era *“nombrada”* por el Superior general, de acuerdo con la Superiora general y su Consejo, después de una consulta a las Hermanas de la Provincia (cf. C. 3.36 de 1983). El Léxico de las Constituciones dice que designación es la *“acción de proveer un oficio o una función, por elección o por nombramiento”* (Léxico, p. 198). Corresponde a cada Provincia proponer el método para designar a la Visitadora: por nombramiento que hace la Superiora general con su Consejo después de consultar a las Hermanas de la Provincia, o por elección. En este caso, el derecho universal pide la confirmación por la Superiora general (cf. CDC, c. 625 & 3; CC. 66 e, 73 b; E. 54 a).

Para ser nombrado o elegido Superior válidamente, el derecho universal pide que en el derecho propio se determine el tiempo transcurrido desde que se hizo la profesión perpetua o definitiva (cf. CDC, c. 623). Como en la Compañía se hacen votos anuales y renovables, las Constituciones determinan que para ser designada Visitadora dicho tiempo requerido sea *“al menos quince años de vocación y que haya confirmado en el año su compromiso con la Compañía mediante la renovación de sus votos”* (C. 73 c). No se dice nada sobre la edad; pero como el Estatuto 26 señala los 18 años como edad mínima para la admisión en la Compañía, eso equivale a decir que una Hermana no podrá ser designada Visitadora antes de los 33 años. El nombramiento o elección es por seis años, y solamente podrá ser designada por un trienio más (cf. C. 73 c).

“La Visitadora ejerce el gobierno inmediato de la Provincia” (C. 73 d; Léxico, p. 201). Son los Superiores generales quienes tienen la potestad universal y suprema en la Compañía; pero es la Visitadora quien ejerce el gobierno inmediato de la Provincia con autoridad propia, si bien subordinada a la de los Superiores generales (cf. C. 73 d; CDC, c. 622). Para ejercer el gobierno inmediato se requiere tener el *“poder ejecutivo”* (cf. Léxico, p. 203-204; E. 54 b), es decir, capacidad para tomar decisiones y conceder

permisos según las Constituciones y Estatutos. Esto conlleva en las Hermanas la obediencia. Entre los Superiores a los que las Hermanas se comprometen a obedecer, al hacer el voto de obediencia, está la Visitadora, la Vice-Visitadora y la Responsable regional (cf. C. 31 a). La Visitadora es una “*Superiora mayor*” (cf. C. 73 e). El canon 620 llama Superiores mayores a “*aquellos que gobiernan todo el instituto (Superiores generales), una Provincia de éste (Visitadora), u otra parte equiparada a la misma (Vice-Visitadora)*”.

Las Constitución 73 presenta otras funciones propias de la Visitadora, como colaborar en la unidad de la Compañía (cf. C. 73 g), transmitir a la Superiora general la petición de la Renovación anual de los votos de las Hermanas (cf. C. 73 e), hacer las visitas regulares (cf. C. 73 f) y convocar y presidir la Asamblea provincial (cf. C. 73 h).

Es en el Estatuto 54 donde se enumeran las restantes competencias que el derecho universal y propio asignan a la Visitadora:

- Nombra a la Asistenta y a la Ecónoma provinciales (antes las nombraba la Superiora general con su consejo); a la Secretaria provincial y a las responsables de la formación; a las Hermanas Sirvientes por un trienio, prorrogable por un segundo después de consultar a la comunidad y a la propia Hermana (cf. E. 54 d; 60 c; C. 82 e) y, excepcionalmente, por más de un segundo trienio de acuerdo con la Superiora general (antes la nombraba el Superior general). Todos estos nombramientos se transmiten a la Superiora general. La consulta a las Hermanas de la Provincia, previa al nombramiento de Hermanas Sirvientes a la que se refiere el Estatuto 54 d es la misma de la que habla el Estatuto 65 b. La Visitadora tiene que consultar a las Hermanas de la Comunidad únicamente si nombra Hermana Sirviente a un miembro de la misma comunidad, y en las prolongaciones por un segundo trienio o más (cf. C. 82 e).
- Se responsabiliza, con la colaboración de la Ecónoma provincial, de los bienes muebles e inmuebles de la Provincia, y de que sean administrados de acuerdo con el derecho universal, propio y civil (cf. E. 54 e).
- Informa a la Superiora general de las Visitas regulares a las casas, hechas cada tres años por la Visitadora o por sus delegadas, las Consejeras (cf. E. 54 f).
- Concede a las Hermanas el permiso para vivir fuera de una casa de la Compañía, por los motivos que determina el estatuto 29 a. Para publicar escritos sobre temas religiosos o morales (cf. E. 54 i). Según el Aditivo 9 de la Asamblea general de 1985, este último permiso lo daba el Director provincial. Este cambio nos parece lógico, porque es en el Consejo Provincial donde se debe conceder este permiso. De este modo las Consejeras pueden dar su parecer, lo mismo que el Padre Director.

3. La Asistenta provincial

La Constitución 74 y el Estatuto 55 presentan con brevedad y precisión el oficio de la Asistenta provincial y el modo de proceder en su nombramiento. No parece necesario dar explicaciones.

4. El Director provincial

Las Constituciones y Estatutos renovados han introducido numerosos e importantes cambios en el oficio del Director provincial. Los textos presentan con claridad y precisión la misión y las competencias que se le confían. En la nueva imagen que presentan del Director provincial se resaltan los aspectos pastorales: promover el espíritu vicenciano, estar atento a la formación, visitar a las comunidades, estar a disposición de las Hermanas, etc. (cf. C. 75 b).

La Constitución 75 a describe el oficio del Director de una Provincia de Hijas de la Caridad como “*un servicio vicenciano de animación y acompañamiento, en colaboración con la Visitadora y su Consejo*”. Su servicio, por lo tanto, no incluye una función de gobierno, aunque se le pida colaborar con el gobierno de la

Provincia en el proceso de discernimiento y en el apoyo a las decisiones tomadas. Evidentemente, en esta colaboración es fundamental el modo de relacionarse con la Visitadora y Consejo. Como no es superior en la Compañía, ya no figura en la lista de Superiores a los que las Hijas de la Caridad se comprometen a obedecer por el voto de obediencia, según se dice en la Constitución 31 a.

Es nombrado por el Superior general, a quien representa en el ejercicio de las funciones que le reconocen las Constituciones y Estatutos (cf. C. 75 b). Merece destacarse por su novedad la afirmación de que el Director provincial representa al Superior general. Y como la función del Superior general en la Compañía se orienta hacia la animación del espíritu y el cumplimiento de la misión apostólica (cf. C. 64 b), la del Director también se orienta en la misma dirección. Por eso se le pide “*promover el espíritu vicenciano*” y “*estar atento a la formación de las Hermanas*” (C. 75 b; E. 56 f)). Su condición de sacerdote de la Congregación de la Misión hace suponer que conoce ese espíritu, y la misión que ha recibido le urge a promoverlo y a preocuparse por la formación de las Hermanas.

El Estatuto 46 de 1983 decía que el Director “*asiste*” al Consejo y “*preside*” la Asamblea provincial. La Constitución 75 b introduce dos cambios: No sólo asiste sino que “*participa*” tanto en el Consejo como en la Asamblea, pero una y otro son presididos por la Visitadora (cf. C. 86 b). Se trata de una participación activa, interviniendo cuando tiene algo que aportar o se le pide su parecer.

El Director provincial tiene que “*visitar las comunidades*” (cf. C. 75 b; E. 56 d). El Derecho Canónico manda a los Superiores que visiten las comunidades (cf. CDC, c. 628 & 1). Esas son visitas canónicas o mandadas por los cánones. Como el Director no es un Superior, las visitas que él hace no son propiamente canónicas. Son las que manda el derecho propio de la Compañía (cf. C. 75 b; E. 56 d). El nuevo Directorio del Director Provincial de las Hijas de la Caridad las llama “*visita pastoral del Director*”. Es muy conveniente que todas las Hermanas conozcan el rol importante que el Director tiene en la Provincia y así se clarifiquen algunas interpretaciones inexactas o erróneas, por ejemplo en torno a las visitas.

“*En la Compañía, todo lo relacionado con los votos es de la competencia del Superior general*” (C. 64 c). Como el Director es su representante en la Provincia, las Constituciones le confían la función de “*conceder los permisos de pobreza relativos a los bienes personales de las Hermanas*” (cf. C. 75 b). La petición de los permisos de pobreza es una característica del voto de pobreza de las Hijas de la Caridad (cf. C. 30 a) y una ocasión favorable para reflexionar con el Director sobre el estilo de vida y sobre las “*obras pías*” a las que las Hermanas dedican los frutos de sus “*bienes personales*” (cf. C. 30 d, e).

El Estatuto 56 a señala el proceso a seguir por el Superior general para el nombramiento del Director provincial y el tiempo que permanece en el oficio. La posibilidad del nombramiento de un Subdirector (cf. E. 56 b) responde a situaciones especiales, como ocurre en la Provincia de Bélgica. Actualmente es la única que cuenta con Director y Subdirector. La razón es que las Hermanas hablan dos lenguas muy diferentes entre sí.

El Estatuto 56 c enumera nueve temas sobre los que se requiere el parecer del Director en el Consejo, dada su importancia. Se podrá seguir o no su opinión, pero hay que pedírsela y él tiene que expresarla. Esos temas se refieren a momentos importantes en el camino vocacional de las Hermanas, autorización para residir fuera de una casa de la Compañía, despido o readmisión, y utilización de los bienes de la Provincia en materia importante. El Director participa, pero no es miembro del Consejo; por eso no vota, pero, desde la misión que se le ha confiado, colabora, ayuda a discernir y a tomar las decisiones más convenientes.

5. Las Consejeras

Son importantes los cambios que introducen la Constitución 76 y el Estatuto 57 con respecto a las Constituciones de 1983. Antes era el Superior general el que nombraba a las Consejeras provinciales, después de consultar a las Hermanas de la Provincia, y de acuerdo con la Superiora general con su Consejo. Ahora, la Constitución 76 a dice: “*Las Consejeras provinciales son designadas por la Superiora general con su Consejo*”. El otro cambio se refiere al modo de designar a las Consejeras. Es la Provincia quien propone el método a la aprobación de la Superiora general con su Consejo: nombramiento después de una consulta, o elección. En este último caso se requiere la confirmación por la Superiora general (cf. C. 76 a; E. 57 a).

Como Consejeras, no tienen una función de gobierno, sino de ayuda a la Visitadora para que en la Provincia se apliquen las Constituciones y Estatutos, las Hermanas se sientan apoyadas, las diversas actividades contribuyan al fin de la Compañía y permanezca vivo el espíritu vicenciano en la Provincia (cf. C. 76 b).

La redacción del Estatuto 57 b requiere una explicación. La Visitadora es designada por seis años, lo mismo que las Consejeras designadas por primera vez. Cuando cesa la Visitadora cesan las Consejeras. La Visitadora puede ser designada por tres años más y las Consejeras también. Puede ocurrir que en la designación del primer Consejo se incluya a alguna Hermana que ya ha sido Consejera durante seis años con la Visitadora anterior. En este caso, dicha Consejera es designada solamente por tres años, pues no puede sobrepasar los nueve años consecutivos. Y si la Visitadora cesa a los seis años, en el Consejo de la nueva Visitadora, designada por seis años, puede haber Consejeras que ya pertenecieron durante seis años al Consejo anterior. En este caso, la designación será solamente por tres años más.

Las Consejeras provinciales ejercen su oficio en las sesiones del Consejo, donde dan su parecer o su consentimiento a los distintos temas que se tratan. Las demás funciones que pueden asumir son por delegación de la Visitadora, quien, por el principio de la descentralización y por otras razones, tenderá a delegar, especialmente en la animación de los distintos campos de apostolado de la Provincia. (cf. E. 57 c).

6. La Ecónoma provincial

“La Visitadora es responsable de los bienes muebles e inmuebles de la Provincia” (E. 54 e). La Ecónoma provincial los administra bajo la dirección de la Visitadora con su Consejo (cf. C. 77 a). La nombra la Visitadora con su Consejo y transmite ese nombramiento a la Superiora general (cf. C. 77 b). Antes la nombraba la Superiora general y el Superior general confirmaba el nombramiento. Puede ser Consejera si ha sido designada para este oficio (cf. C. 77 c).

El Estatuto 58 hace otras precisiones y enumera las funciones de la Ecónoma provincial: es nombrada por seis años, con la posibilidad de otros dos nombramientos de tres años cada uno (cf. E. 58 a); participa en las sesiones del Consejo, con derecho a voto cuando se traten asuntos económicos o legales con incidencia económica (cf. E. 58 b); informa a la Visitadora y Consejo de la administración de los bienes de la Provincia (cf. E. 58 c); orienta a las Hermanas Sirvientas y a las Ecónomas locales (si las hubiere) en la administración de los bienes, e informa a la Visitadora y Consejo de la gestión de las comunidades locales (cf. E. 58 d); asesora a las Hermanas que tienen bienes personales cuando piden su ayuda (cf. E. 58 e). Es aconsejable que la Ecónoma provincial tenga la ayuda de una Comisión de Finanzas (cf. E. 58 f), formada generalmente por laicos expertos en temas económicos y Hermanas. Como para otros oficios en la Compañía, también la Ecónoma cuenta con el *“Manual de la Ecónoma provincial”*.

7. La Secretaria provincial

Otro oficio importante en la Provincia es el de la Secretaria provincial. Su misión es ayudar a la Visitadora en su administración (cf. C. 78 a). La nombra la Visitadora con su Consejo y comunica el nombramiento a la Superiora general (cf. E. 54 c; C. 78 a). Puede ser Consejera si fuese designada para ello (cf. C. 78 b). El Estatuto 59 enumera los distintos aspectos que abarca su oficio.

8. El Consejo provincial

“El Consejo provincial está constituido por las Consejeras reunidas con la Visitadora” (C. 79 a). Habitualmente se reúne una vez por mes (cf. E. 60 a). Lo prepara, preside y dirige la Visitadora. El Director participa (cf. C. 79 b). Si la Visitadora estuviese ausente, es la Asistente provincial quien lo convoca y dirige (cf. C. 79 d), debiendo asistir siempre al menos la mitad de las Consejeras (cf. C. 79 c).

En las sesiones del Consejo se tratan los asuntos sobre los que la Visitadora con su Consejo tiene facultad para decidir y sobre los que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Superiora general con su Consejo (cf. C. 79 b). Las Consejeras dan su parecer o su consentimiento. El Estatuto 60 enumera los asuntos sobre los que la Visitadora tiene que pedir *“el parecer”* del Consejo, aunque no tiene obligación de seguirlo (cf. CDC, c. 127 & 2, 2º). Hay otros asuntos sobre los que la Visitadora necesita *“el consentimiento”* del Consejo (cf. E. 60 c). Lógicamente, como puede observarse, se trata de asuntos mucho más importantes (relacionados con las etapas vocacionales, con los votos, ausencias, nombramientos,

apertura y cierre de casas, asuntos financieros) que los enumerados en el Estatuto 60 b sobre los que se requiere solamente el parecer. Sobre los asuntos que requieren el consentimiento del Consejo, la Visitadora tiene que atenerse a lo expresado por la mayoría absoluta. El Director y la Visitadora no votan. En caso de igualdad de votos, la Visitadora puede dirimir la cuestión. (cf. E. 60 d).

9. El Proyecto provincial

Las Constituciones y Estatutos de 1983 pedían que cada Provincia determinase “*sus prioridades misioneras y sus líneas generales de vida*” y que elaborase el Proyecto provincial. ¿Se trataba de documentos distintos? Las Constituciones del 2004 aclaran la duda cuando dicen que es en el Proyecto provincial donde se determinan las prioridades misioneras y las líneas generales de *acción*. (cf. C. 80). Junto con el Estatuto 62, ofrecen algunas orientaciones –varias de ellas nuevas– para su elaboración: fidelidad al carisma de los Fundadores, al espíritu y a las Constituciones y Estatutos; atención a las enseñanzas de la Iglesia y a las orientaciones de la Compañía; al contexto sociocultural, a las realidades de la Provincia y a las aportaciones de las comunidades locales. El Proyecto provincial se concibe como un instrumento para dinamizar la respuesta de la Provincia a las llamadas concretas de los pobres. Lo aprueba la Superiora general y su Consejo (cf. E. 62)

10. Normas provinciales

En los textos constitucionales renovados se puede percibir la sintonía de la Compañía con ciertos rasgos de la cultura actual: la inculturación, la subsidiariedad, la unidad en la diversidad, por ejemplo. La manera más lógica de concretar esa sensibilidad y de dar las respuestas más adecuadas en cada Provincia será a través de las Normas provinciales. (cf. E. 61 a). Éste fue un tema muy discutido durante la última Asamblea general. Fue aprobado como posibilidad, no como obligación: “*Cada Provincia puede proponer Normas provinciales... Se someten a la aprobación de la Superiora general con su Consejo*” (E. 61 a; cf. C. 66 e).

Las Constituciones y Estatutos piden que cada Provincia proponga a la Superiora general el método de participación de las Hermanas para designar a la Visitadora y Consejeras provinciales (cf. CC. 73 b; 76 a; EE. 54; 57 a). Ese método propuesto y aprobado será una Norma provincial, como podrían serlo también otras decisiones provinciales que se vienen incluyendo como anexo del Proyecto provincial.

¿Cómo hay que entender la expresión: la Provincia puede proponer... un método para la elaboración de las Normas Provinciales? (cf. E. 61 a) ¿Quién es la Provincia en este caso?: Son todas las Hermanas pero sin olvidar que después de haber consultado a toda la Provincia, la Visitadora con su Consejo debe hacer un discernimiento y enviar las Normas para ser aprobadas por la Superiora general con su Consejo. El Estatuto 61b precisa cómo proceder para la preparación de estas normas: “*habitualmente a partir de un estudio en el transcurso de la Asamblea provincial; en otros casos, por la Visitadora con su Consejo, después de consultar a las Hermanas*”.

Esta ficha contiene muchos aspectos jurídicos, pues trata asuntos regulados por el derecho universal o mandados por éste para que se concreten en el derecho propio de la Compañía. Tal abundancia de aspectos jurídicos requiere, para poner cierto equilibrio, tener en cuenta, al mismo tiempo, los “*principios generales de gobierno*” (cf. C. 60-63) y la explicación que de ellos se hizo en la ficha anterior, pues son aplicables a los tres niveles de gobierno: general, provincial y local. Así los elementos carismáticos animarán y darán sentido a los jurídicos, y los jurídicos servirán de sustento a los carismáticos. Y ambos juntos contribuirán a que la autoridad sea un servicio orientado a guardar e impulsar la fidelidad de la Compañía al espíritu y a la misión que la caracterizan en la Iglesia.

III. CUESTIONARIO PARA FACILITAR LA REFLEXIÓN PERSONAL Y LOS INTERCAMBIOS COMUNITARIOS (O INTERCOMUNITARIOS O PROVINCIALES...)

- **Compara las Constituciones renovadas con las de 1983. Comprueba los cambios introducidos en los números correspondientes a esta ficha.**

- **Relación entre el gobierno provincial y las comunidades locales: ¿Qué aspectos debe cuidar el gobierno provincial en relación con la comunidad local? ¿Qué aspectos debe cuidar la comunidad local con relación al gobierno provincial?**
- **Fortalecer el sentido de pertenencia a la Provincia supone reforzar la pertenencia a la Compañía. ¿Qué se puede hacer, a nivel personal y a nivel comunitario, para intensificar el sentido de pertenencia a la Provincia?**
- **¿Valoras las consultas como expresión de corresponsabilidad y participación?**

P. Javier ÁLVAREZ
Director general
P. Fernando QUINTANO, cm

MADRE E. FRANCO, SUPERIORA GENERAL

Encuentro de Visitadoras
París, 8-28 de mayo de 2006

Apertura del Encuentro

Mis queridas Hermanas:

Me alegra mucho saludarlas y darles oficialmente la bienvenida a la Casa Madre, en nombre propio y en el de las Consejeras generales, y desearles unos buenos Ejercicios espirituales. Estos días pasados, habrán sido sin duda muy intensos para todas ustedes y me imagino que están deseando vivir la paz de los Ejercicios y, gracias a ella, el diálogo más intenso con el Señor.

La Comisión preparatoria del Encuentro, las Hermanas encargadas de la Liturgia y las de la Casa han hecho todo lo posible para que ustedes puedan sacar el máximo provecho de estas jornadas. Les aseguramos a todas que las acompañaremos con nuestra oración. Sé también – porque llegan numerosos mensajes – que las Hermanas de sus Provincias están muy unidas a ustedes y las tienen presentes en sus oraciones durante estos Ejercicios.

Ya tendré ocasión de tomar de nuevo la palabra ante ustedes en el Encuentro propiamente dicho, que comenzará el día 17 de mayo, pero quisiera hoy, en mis palabras de bienvenida, sugerirles que se pongan a la escucha, muy especialmente durante estos Ejercicios, de dos Hijas de la Caridad.

Celebramos este año el bicentenario del nacimiento de una de ellas, Santa Catalina Labouré, y el centenario del nacimiento de Madre Susana Guillemin.

Sé muy bien que el Retiro anual es, ante todo, obra del Espíritu Santo; que se vive en un encuentro personal con Jesús y una cercanía a María, en unión con nuestros Fundadores. Pero las circunstancias de tiempo y lugar, 2006 en la Casa Madre, me llevan a proponerles también esta escucha de nuestras dos Hermanas. Se trata de acoger las gracias que nos proporciona esta conmemoración de un bicentenario y de un centenario. Celebrar un aniversario es más que una mirada hacia el pasado, es más que un homenaje del corazón o que un acto de devoción familiar. Esta celebración puede convertirse en una fuente de gracias, si sabemos descubrir los regalos que el Señor nos hace en esta ocasión para nuestro tiempo.

Estas dos Hijas de la Caridad vivieron en esta Casa en determinadas épocas de sus vidas y dejaron una señal, una huella, un mensaje, que el silencio y la meditación de los Ejercicios les permitirán captar. En efecto, las dos hicieron su Seminario aquí, rezaron en la Capilla, pasearon por el jardín. Santa Catalina, desde Reuilly, volvió regularmente a la Casa Madre, como lo hacían las Hermanas que vivían en París; hizo aquí sus últimos Ejercicios espirituales en noviembre de 1876 y volvió al mes siguiente para la fiesta de Inmaculada Concepción. Madre Guillemin, mucho antes del período 1962 – 1968 era también una de las que frecuentaban la Casa Madre. Estas dos mujeres difieren en muchos puntos. Las separa un siglo; una pasó su vida de la manera más sencilla del mundo, sirviendo durante 46 años en la misma casa y prácticamente en el mismo oficio; la otra fue Superiora general y experta en el Concilio. Las dos recibieron la misma gracia. Dejaron al Señor actuar en ellas. Dejaron que el Señor hiciera crecer en ellas las virtudes vinculadas al *estado de caridad* de las Hijas de San Vicente y Santa Luisa. Yo he entresacado tres signos en sus vidas, pero si ustedes les dejan que les hablen durante los Ejercicios, quizá encuentren otros.

Creo que Santa Catalina y Madre Guillemin tienen en común lo que yo llamaría:

- un contacto transparente con el Señor y con la Virgen María,
- una fuerza de alma, otra manera de nombrar al coraje espiritual, y
- un amor cordial y profundo hacia los demás.

UN CONTACTO TRANSPARENTE CON EL SEÑOR Y CON LA VIRGEN MARÍA

Este contacto transparente con el Señor y con la Virgen María se va haciendo cada vez más profundo a lo largo de la vida de Santa Catalina. Pensemos en su infancia borgoñona, donde crece bajo la mirada de Dios y de María, pensemos en el amor por el trabajo bien hecho y en el deseo de responder a la

llamada que había oído. Pensemos en la intimidad con María en 1830 y en su muerte en Reuilly con la esperanza gozosa de «*ver a Nuestro Señor, a su Madre y a San Vicente*».

Madre Guillemín, en unos Ejercicios de las Visitadoras, en Roma, en mayo de 1965, les decía: "*El mayor deber que tenemos respecto a aquellos que se nos han confiado, es la perfección de nuestra vida con Dios*". Y añadía: "*la vida personal de cada miembro del Consejo, pero más todavía la de la Visitadora, tiene una influencia extremadamente grande, mucho mayor de lo que creemos, en la vida religiosa de la Provincia y de cada Hermana, y es cierto que su unión con Dios, su vida de intimidad con Él, son mucho más esenciales a la formación de las almas que la acción o las palabras* ».

UNA FUERZA DE ALMA, OTRA MANERA DE NOMBRAR AL CORAJE ESPIRITUAL

La fuerza de alma, el coraje espiritual de Santa Catalina se revelan, entre otras, por la actitud que mantuvo después de las apariciones, por la perseverancia de que dio prueba para que fuera escuchado el mensaje que la Santísima Virgen le había confiado. El día mismo de su muerte, el 31 de diciembre de 1876, expresó también el deseo de que la Capilla se abriera a las peregrinaciones y repitió que la Virgen del globo se le había aparecido.

En cuanto a Madre Guillemín, para evocar su fuerza de alma, su coraje espiritual, hay que hacer referencia a las tormentas postconciliares, y a las dificultades del aggiornamento. Recordemos otras palabras suyas: «*No se trata de adaptar la vida religiosa a las condiciones de la vida moderna, se trata de renovar, en profundidad, las Instituciones religiosas, conformando, ajustando su manera de vivir a su espíritu profundo, por una parte, y también a las exigencias apostólicas de la época... Guardémonos mucho de situar la renovación de la comunidad en el plano de la relajación, de la debilidad, de concesiones al espíritu de hoy, por el contrario situémonos en un plano de conversión* ».

UN AMOR CORDIAL Y PROFUNDO HACIA LOS DEMÁS

El amor cordial que Santa Catalina tenía a los Pobres se manifestó claramente con los ancianos de Reuilly, y la llevó, a veces, a luchar para que se respetaran su dignidad y sus derechos. Durante la época turbulenta de la Comuna, luchó para que las Hermanas pudieran continuar sus servicios a los ancianos y a los niños. Y tenía este mismo amor cordial a las Hermanas. ¡A cuántas postulantes o Hermanas jóvenes, temerosas ante las exigencias de los ancianos, animó y consoló!

Para evocar el amor cordial de Madre Guillemín hacia sus Hermanas, cito otra de sus frases de los Ejercicios de 1965: «*La primera actitud interior que hay que tener con las Hermanas, es la Caridad... Es necesario que tengamos en el corazón el amor hacia todas aquellas que nos han sido confiadas. ...Lo que nos hace captar a la persona en su ser, en su realidad, es sobre todo nuestro grado de caridad, nuestro amor hacia ella* ».

Que estos Ejercicios de 2006, aquí en la Casa Madre, les ayuden a recoger los frutos que Santa Catalina y Madre Guillemín, siervas, testigos y profetas en su tiempo, les han reservado a ustedes. Ellas les van a ayudar a prepararse para este Encuentro. Necesitaremos estar muy unidas a Nuestro Señor y a María, llenas de firmeza espiritual y de amor, para buscar, juntas, cómo dinamizar el futuro para la Compañía y para los pobres en los 94 países que representamos.

Me gustaría terminar estas palabras de bienvenida repitiendo las que la Santísima Virgen María confió a Santa Catalina en la noche del 18 de julio de 1830: «*Venid al pie de este altar. Aquí, las gracias se derramarán sobre todas las personas que las pidan con confianza y fervor: grandes y pequeños* ». Que estas palabras las tengan presentes ustedes cada día de sus Ejercicios.

Sor Evelyne FRANC
Hija de la Caridad
París, 8 de mayo de 2006

Encuentro de Visitadoras
París, 8-28 de mayo de 2006

La Compañía hoy

Mis queridas Hermanas:

El clima de oración vivido estos últimos días en la paz de los Ejercicios y bajo la moción del Espíritu, las conferencias del Padre Javier, la ayuda de la liturgia, les permiten ahora abordar otra etapa de nuestro Encuentro con lo que Santa Luisa llamaba un "corazón lleno de alegría y de inteligencia", (es decir la comprensión de las cosas de Dios). En efecto así escribía a San Vicente el 24 de agosto 1650: "*Mi corazón, todavía lleno de gozo por la inteligencia que me parece le ha dado nuestro buen Dios de estas palabras: ¡Dios es mi Dios! (...) no puede por menos de comunicarse con usted esta tarde para suplicarle me ayude a hacer (buen uso) de estos excesos de alegría y me enseñe alguna práctica para mañana*" (SL, Corr. y Escr. C. 348). No sé si es necesario añadir que San Vicente en su respuesta escrita en el margen de la carta, le responde: "*Bendito sea Dios, señorita, por las caricias con que su divina Majestad la honra. Tiene que recibirlas con respeto y devoción y pensando en alguna cruz que El le está preparando.*" (Ibíd. p. 335) No pienso, en efecto, que las cruces vayan a ser para los próximos días, las esperarán probablemente al regreso a sus provincias. Hoy, el Señor nos ofrece un nuevo tiempo de gracia para compartir entre nosotras, acompañadas por el Espíritu.

Antes de entrar en lo importante del tema, quisiera hacer algunas observaciones sobre el modo como está compuesto el grupo que forman ustedes. Son 77 Visitadoras y una Responsable Regional. Una de las Visitadoras acaba de ser nombrada y todavía no ha sido presentada; 34 de ustedes estaban presentes el año pasado, en mayo, en el Encuentro de Visitadoras de reciente nombramiento, y 62 participaron en la Asamblea general a títulos diversos (como Visitadora, Delegada, Asistente provincial, Consejera general). De hecho, sólo 4 Visitadoras no estuvieron ni en la Asamblea general de 2003, ni en el Encuentro de Visitadoras de reciente nombramiento, de mayo de 2005; forman, pues, un grupo prácticamente homogéneo. Todas ustedes han aceptado, con espíritu de fe y audacia, comenzar o continuar una misión, la de promover la vitalidad espiritual y apostólica de sus provincias. Espero que estos días de encuentro van a ayudarnos a esclarecernos mutuamente en el ejercicio de nuestra misión al servicio de los pobres y de las Hermanas, a compartir con confianza y sencillez nuestras preocupaciones, nuestras alegrías y nuestras esperanzas. Esto, por supuesto, en el marco de un programa y de un método que la Comisión preparatoria del Encuentro ha elaborado con esmero. Sor Margaret Barret les hablará con detalle de este programa, esta tarde.

Mi intervención de esta mañana tiene por objeto presentarles los objetivos del Encuentro. Son tres; se trata de: evaluar el camino recorrido desde la última Asamblea general, vivir un tiempo de formación e intercambio y, por último, un objetivo más concreto que es la preparación remota de la próxima Asamblea general. Esta presentación tendrá dos partes. La primera tratará del trabajo que siguió a la última Asamblea general; es un modo de ponerles al corriente de lo que "nosotras" hemos hecho juntas - "Nosotras", es decir, ustedes en sus provincias y nosotras en el Consejo general - y de lo que se ha vivido en la Compañía, y acabaré esta primera parte dándoles algunos datos y cifras actuales. Y en un segundo momento, daré algunas orientaciones para el futuro. Lo haré a grandes rasgos, indicando algunas pistas, para no adelantarme al trabajo que tenemos que hacer en los próximos días.

I - UNA MIRADA A LA COMPAÑÍA DESDE 2003 HASTA HOY: REFLEXIÓN Y SOLIDARIDAD

Una buena comunicación entre nosotras facilita la vida de nuestra gran familia de más de veinte mil Hermanas. A este respecto, nuestra nueva página Web se pondrá en marcha el 4 de junio, día de Pentecostés; espero que facilitará esta comunicación tan vital entre nosotras. Permítanme, pues, retomar algunos acontecimientos clave de nuestra vida desde 2003. Los he agrupado así:

- Trabajo de elaboración y de reflexión, realizada en fidelidad a la Asamblea de 2003
- Actitud de solidaridad y de colaboración.

1. Un trabajo de elaboración, de reflexión realizada en fidelidad a la Asamblea de 2003

a) Líneas de acción, Constituciones y diversas Guías

El trabajo del Consejo general después de la Asamblea de 2003 se centró en la redacción de las Líneas de Acción. Era el mandato confiado por la Asamblea general con miras a dinamizar el camino de la Compañía para un nuevo período inter-asambleas. Las líneas de acción se enviaron a las Provincias en enero de 2004.

Otra tarea que nos asignó la Asamblea general, fue presentar las Constituciones y Estatutos a la Sagrada Congregación con miras a su aprobación. A este respecto, habíamos invitado a nuestro Encuentro a Su Eminencia el Cardenal Rodé, pero no le fue posible aceptar la invitación ya que tenía que estar en Roma debido a importantes obligaciones. Nos hemos beneficiado del trabajo que realizó la comisión nombrada a este efecto, pero fue también para nosotras un trabajo importante, apasionante y difícil, que nos ha ayudado a profundizar bien estos textos. Como saben ustedes, la aprobación de la Sagrada Congregación vino rápidamente, el 25 de marzo 2004, y después fue el gran trabajo de traducción e impresión y, por fin, la puesta en vigor oficial del texto, el 29 de noviembre de 2004. Me resulta difícil citar a todo el mundo, pero permítanme agradecer a la comisión de redacción de las Constituciones, uno de cuyos miembros está aquí presente, a la Secretaria general y a las traductoras, sin olvidar la ayuda mutua que existió entre Provincias para colaborar en la traducción y en los problemas de impresión y de envío.

Este trabajo ha estado seguido del de ustedes; aquí hago alusión al enorme esfuerzo emprendido en cada provincia para organizar encuentros de estudio, de reflexión y de intercambio sobre los nuevos textos. Quisiera agradecer también, cordialmente, al Padre Javier Álvarez y al Padre Fernando Quintano, por las fichas que aparecen en los Ecos.

Quiero decir también que, paralelamente a este esfuerzo, se ha dado el de la actualización de todas las "Guías", que son señalizaciones para la vida de todos los días y para la formación. Las nuevas Constituciones han retardado la salida de la Guía de la Economa provincial, cuya redacción provisional estaba ya terminada, pero esta guía se les va a enviar muy pronto; Sor Rita Ferri, nuestra Economa general, les hablará de ella. Luego, nombramos comisiones con la participación de sus Provincias para la puesta al día de los documentos relativos a la Visitadora y su Consejo, a la Hermana Sirvienta, a la Secretaria provincial y la Instrucción sobre los Votos. Estos documentos no se han finalizado aún; en sesión de consejo seguimos su marcha, pues no hay que dejar de considerar el factor tiempo. Recibirán también una guía de la Archivera provincial.

b) Todo el trabajo de discernimiento realizado en sus Provincias

En fidelidad a lo que se les había pedido, han emprendido ustedes también un gran trabajo con la consulta en sus Provincias para la puesta al día de sus proyectos provinciales. Han retomado igualmente sus planes de formación. Nos han enviado también normas para presentarnos el método escogido con su Consejo, y después de consultar a su Provincia, para la designación de la Visitadora y de las Consejeras provinciales. Hasta esta fecha, hemos aprobado 34 proyectos provinciales; y normas provinciales para la designación de la Visitadora y de las Consejeras para 33 Provincias (una de ellas para la elección de una Consejera provincial). Ya saben que nosotras no tenemos que aprobar los planes de formación, pero, cuando los estudiamos, tenemos siempre un intercambio enriquecedor, cuyo eco reciben ustedes a través de su Consejera general. Quiero expresarles nuestro agradecimiento por este trabajo arduo por parte de ustedes. Ha supuesto ciertamente un gran esfuerzo de discernimiento de la Provincia y del Consejo provincial. Para

el Consejo general, el estudio de sus proyectos y de sus normas ha sido una gracia. Hemos intercambiado mucho sobre nuestros criterios, hemos reflexionado sobre sus contextos diferentes, antes de aprobar directamente sus proyectos y normas, o de proponerles primero algunas modificaciones

2. Una actitud de solidaridad y de colaboración

¡Tengo tantas cosas hermosas que citar a este respecto! En primer lugar la solidaridad que hemos vivido entre nosotras en momentos de catástrofes: el tsunami, el huracán Katrina, los deslizamientos de terreno, el hambre, los terremotos... Estos dramas han suscitado una ola de oraciones en toda la Compañía, una ayuda en personal -especialmente dentro de América Latina, donde los visados no planteaban problema - y una ayuda económica considerable. Ya volveremos a hablar de todo esto.

Otra solidaridad que ha funcionado muy bien, ha sido la relativa a las necesidades de la formación y de servicios. Poco después de la Asamblea de 2003, lancé una llamada para que vinieran a ayudar a la Casa Madre, proponiendo una fórmula que asocia el estudio de la lengua y un servicio en la Casa Madre con un tiempo de formación. La respuesta de ustedes ha sido rápida y muy generosa; desde 2003, han venido 50 Hermanas de más de veinte nacionalidades. La evaluación que puede hacerse hoy es ampliamente positiva. La Casa Madre se beneficia, a muchos niveles, de esta aportación internacional - los pobres también, gracias al refuerzo de toda la pastoral de "l'allée" (*paso desde la entrada hasta la Capilla*) y de la pastoral de la Capilla - y creo que las Hermanas en cuestión, después del inevitable período de adaptación, se sienten felices. El Consejo provincial de la Cuasi-Provincia acaba de proponer recientemente unas mejoras a esta fórmula, para responder mejor a las necesidades de las Hermanas y de los servicios.

Otros intercambios generosos de personal han tenido lugar entre las Provincias de Europa del Este (Polonia y Hungría). Algunos han permitido mantener nuestro servicio en la Casa Santa Marta del Vaticano, en obediencia a la Iglesia. Otros han facilitado la apertura y la preparación de nuevas misiones como en las islas Cook, en Magadan y en Tanzania. Por supuesto, imposible olvidar también el don generoso de Hermanas para la misión ad gentes.

El proyecto Dream con la Comunidad de San Egidio debe ponerse de relieve como un buen ejemplo de colaboración en favor de los pobres y de aplicación de nuestra primera línea de acción. Para acudir en ayuda de los enfermos del Sida y de los seropositivos, es necesario, en efecto, trabajar con otros y solicitar aportaciones económicas a gran escala. La Unión Internacional de Superiores generales ha tomado también muy en serio este problema y nos ha pedido que participemos en una encuesta mundial para evaluar la participación de las congregaciones en la lucha contra esta plaga. Les daremos un dossier a este efecto, antes del final del Encuentro.

De la misma manera, se está poniendo en marcha una red y una colaboración para servir a los emigrantes; ya volveremos a hablar también de ello.

Nuestro compartir en la formación y en los servicios con la Familia vicenciana se van incrementando con un ritmo continuo. En agosto pasado, se celebró aquí la segunda Asamblea general de las Juventudes Marianas vicencianas. Las Hijas de la Caridad que las acompañaban eran numerosas y me pidieron que solicitara el apoyo de ustedes para el servicio que llevan a cabo con los jóvenes y para el que desearían que ese apoyo por parte de ustedes sea más visible.

Antes de pasar a los datos estadísticos, hay que recordar dos acontecimientos especiales de este periodo 2003-2006: la beatificación de Sor Rosalía Rendu en noviembre de 2003 y el premio "Príncipe de Asturias" de la Concordia, otorgado a la Compañía en octubre de 2005.

3. - Datos estadísticos

Presencia de la Compañía en el mundo, hoy:
La Compañía cuenta con **21 002 Hermanas**, de ellas
289 en los diferentes Seminarios,

**615 sin Votos,
20 098 con Votos.**

Estas **21 002 Hermanas** están repartidas en:

**94 países,
77 provincias,
1 región,
2 424 casas y 85 anexos.**

Continentes	Países	Provincias	Región	Casas	Total de Hermanas	Hermanas en el Seminario	Media de edad
África	21	9	-	126 + 6an.	955 4,55 %	41	47,97
América L. leng. esp.	20	15	-	388 + 10an	2818 13,42 %	54	60,17
América L. leng. port.	1	6	-	236	1687 8,03 %	26	65,17
América N.	2	5	-	112 + 4 an.	838 3,99 %	2	71,12
Asia	18	9	-	239 + 11 an.	1815 8,64 %	114	54,66
Europa	28	32	1	1307 + 49 an.	12816 61,02 %	52	72,04
Oceanía	4	1	-	16 + 5 an.	73	-	69,29
TOTAL...	94	77	1	2424 y 85 anexos	21002	289	66,91

II - MIRADA HACIA EL FUTURO

El programa de estas jornadas nos va a ayudar, a partir del 'hoy' que acabamos de describir, a reflexionar juntas sobre varios aspectos de su misión de: Visitadora, sierva, testigo y profeta. Una característica de este Encuentro ha de ser la libertad en los intercambios, en el compartir. Por eso, he elegido algunos puntos de reflexión y deseo que se aborden otros en los próximos días.

1. Vivir y servir la "Communio". Dar un nuevo impulso a la vida espiritual

Algunos teólogos definen el objetivo del servicio de la autoridad -que hay que conseguir a través de la animación y de la coordinación- con la expresión: vivir y servir la *communio*. Esto requiere de todos los Superiores cuidar la calidad y la profundidad de su propia vida, implicar a la comunidad comunicándole lo que se vive, servir al crecimiento de las personas y motivar a las comunidades con la fuerza de una visión compartida.

a) Cuidar la calidad y la profundidad de la propia vida

Es un nuevo modo de formular lo que Madre Guillemin decía a las Visitadoras en Roma en 1965 y lo que todos los Superiores generales, con el vocabulario y los ejemplos tomados de sus épocas, han dicho a las Hermanas desde hace más de tres siglos, a saber, la importancia de cuidar la vida espiritual, de mantener en sí la sed de Dios, la sed de absoluto.

Juan Pablo II, en la Exhortación apostólica post-sinodal *Vita Consecrata*, cuyo décimo aniversario celebramos este año, lo explicaba así en el n° 93, añadiendo a ello el valor del testimonio dado: « *Lo que*

puede conmover a las personas de nuestro tiempo, también sedientas de valores absolutos, es precisamente la cualidad espiritual de la vida consagrada, que se transforma así en un fascinante testimonio».

Esto es exactamente lo que nos propone la segunda línea de acción "*Demos un nuevo impulso a la vida espiritual para hacer de nuestras comunidades lugares de experiencia de Dios y de comunión fraterna para la Misión*". De los 22 párrafos de nuestras cinco líneas de acción, es éste el que prefiero, pues creo que es la raíz y la fuente de todos los demás. "*Demos un nuevo impulso a la vida espiritual*", a nuestra vida espiritual antes que nada. Estoy segura de que los Ejercicios les han ayudado, pero quisiera poner de relieve a este respecto su misión especial como Visitadoras. Pienso que el nuevo impulso que demos a nuestra vida espiritual será determinante para toda la Provincia. Este impulso nuevo, renovado cada día, nos ayudará a no perder de vista que nuestra misión es un servicio, un servicio temporal, que no lleva consigo ningún privilegio, a no ser el de servir a nuestras Hermanas, el de amarlas con todas nuestras fuerzas.

Además, tenemos a menudo la ocasión de hacer opciones, tomamos decisiones con el parecer o el consentimiento de nuestro Consejo. Todas, ya sean nuestras opciones personales o las decisiones tomadas en consejo, son determinantes por el ejemplo que damos, reflejan el estilo de vida que deseamos para la Provincia; traducen la lucidez con la que nos oponemos a la globalización vista en su aspecto negativo. Se ha podido decir que los católicos, después de dos siglos de resistencia, han adoptado el mundo moderno justo en el momento en que el mundo moderno empezaba a dudar de sí mismo y a comprobar las consecuencias nefastas de la modernidad. ¿Nos dejamos llevar por el torbellino posmoderno, en la era de la comodidad? El impulso nuevo que demos a nuestra vida espiritual es prenda de discernimiento, de criterios muy arraigados en nuestra vida personal y también en nuestro trabajo con el Consejo. La Provincia tiene necesidad de nuestro discernimiento, de los criterios que hemos elaborado con nuestro Consejo, después de escuchar a las Hermanas y estudiar la realidad.

b) Implicar a la comunidad comunicándole lo que vivimos

La primera comunidad que hemos de implicar, informar, es la de nuestro Consejo. Junto con el deber de reserva y discreción en casos excepcionales, tenemos que compartir lo más posible con el Consejo. La implicación de las demás comunidades pasa por el eslabón que tenemos en la persona de las Hermanas Sirvientas. En general, su misión es más difícil que la nuestra y nosotras debemos acompañarlas, escucharlas, estar a su disposición, velar por su formación. Esto hay que unirlo al «clima de confianza y de diálogo» que preconiza la C. 31 b, y a los consejos dados por Santa Luisa a las Hermanas Sirvientas.

c) Servir al crecimiento de las personas y motivar a las comunidades con la fuerza de una visión compartida

Se trata de todo el aspecto de la formación, lo que ayuda "*a vivir la vocación como una configuración progresiva con Cristo, en una fidelidad renovada al Espíritu y al fin de la Compañía*, (C. 49 último párrafo). El n° 43 de Vita Consecrata lo expresa así: «*quien ejerce la autoridad no puede abdicar de su cometido de primer responsable de la comunidad, como guía de los hermanos y hermanas en el camino espiritual y apostólico*». Nos toca, ciertamente, servir al crecimiento de las personas, motivar a las comunidades, comunicándoles el fuego que arde en nosotras, la pasión que nos anima, pero reconozcamos que también recibimos de las Hermanas y de las comunidades, que son ellas a veces quienes nos reconfortan por el impulso de sus vidas totalmente entregadas, por su alegría en el servicio.

2. Llevar la contemplación al interior del mundo del dolor y de la pobreza

Utilizo aquí una hermosa expresión del Padre Mezzadri que califica así la aportación de San Vicente a la vida apostólica. Este Padre llama a las Hijas de la Caridad mujeres consagradas para el servicio. Es un hermoso modo de expresar la intuición fundamental de San Vicente: "entregadas a Dios en Comunidad, para el servicio a Cristo en los pobres». Quisiera detenerme un poco en la palabra contemplación. No se trata aquí de oponerla a la palabra acción, sino de acercarla a otras palabras como *amistad, cercanía, gratuidad*, a verbos como *dar tiempo, conocer personalmente, entrar en relación*. Sabemos que esto es lo que los pobres necesitan, y todavía más hoy. La misión requiere el encuentro personal, la relación de corazón a corazón, de mirada a mirada, de mano a mano. La amistad con los pobres

es una señal de paz con aquéllos a quienes la sociedad hace la guerra; la amistad crea y mantiene la paz, intensifica la sed de Dios, de su Reino de justicia. Velar por esta contemplación viene a ser velar por la vitalidad apostólica de la Provincia. Abordar desde este punto de vista el servicio a los pobres es un buen medio para evitar la trampa del activismo; ayuda a poner bajo la palabra servicio algo más que el concepto "trabajo"; implica: respeto, cordialidad, dulzura y devoción y hace pasar de la contemplación de Cristo en la oración a la contemplación de Cristo en los pobres.

Esta contemplación es una primera etapa antes de la acción, pero es indispensable, pues va a darle su color. Si la contemplación no es primordial, nuestra acción, nuestro servicio estarán vacíos de lo esencial, serán incoloros y sin sabor.

La expresión "mundo del dolor y de la pobreza" me impresiona igualmente, pues describe muy bien a nuestro mundo, en los 94 países donde estamos presentes. Nos remite a nuestra primera línea de acción y a las *"situaciones que atentan contra la vida, los derechos humanos, la paz, el equilibrio ecológico."* No creo que muchos de nuestros servicios no se dirijan a este mundo del dolor y de la pobreza; pero quizás es conveniente verificarlo. Veo también otro modo de comprender esta frase en referencia al apostolado de la oración de nuestras Hermanas Mayores. Sin moverse, mediante sus vidas en la intimidad con el Señor, contemplan el mundo del dolor y de la pobreza y obtienen las gracias necesarias para tantos y tantos pobres de los que se encuentran alejadas.

Esta expresión del Padre Mezzadri nos evita recaer en la oposición un poco académica, un poco estéril y anticuada entre inserción e institución. La pregunta que habríamos de plantearnos sería más bien: este servicio efectuado en una institución o desde una inserción ¿permite la contemplación del mundo del dolor y de la pobreza? ¿O es que la tensión, el reducido número de Hermanas, la cantidad de trabajo o el modo de abordar el servicio - rutina, instalación - ocultan totalmente esta mirada de contemplación, esta mirada de fe que lleva al Señor a los otros y encuentra al Señor en los demás? Releamos la constitución 16:

C. 16 a – *“Entregadas a Dios para servir a Cristo en los pobres, las Hijas de la Caridad encuentran la unidad de su vida en esa finalidad.*

C. 16 b - *El servicio es para ellas la expresión de su entrega total a Dios en la Compañía y comunica a esa entrega su pleno significado. Es, al mismo tiempo, mirada de fe y puesta en práctica del amor, del que Cristo es manantial y modelo. San Vicente y Santa Luisa proponen a las Hermanas la imitación de Jesús Servidor «para vivir como buenas cristianas, para ser buenas Hijas de la Caridad». Este servicio alimenta su contemplación y da sentido a su vida comunitaria, del mismo modo que su relación con Dios y su vida fraterna en comunidad reaniman sin cesar su compromiso apostólico.*

C. 16 c - *Las Hijas de la Caridad reconocen en los que sufren, en los que se ven lesionados en su dignidad, en su salud, en sus derechos, a hijos de Dios, a hermanos y hermanas, de quienes son solidarias.*

A ejemplo de los Fundadores, los miran como a maestros «que les predicán con su sola presencia» y como a sus señores a los que deben amar con ternura y respetar profundamente. Pero, sobre todo, los pobres les representan a Cristo, que ha dicho: «Lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis».

La palabra contemplación se encuentra en todas las letras de esta constitución 16 y está bellamente incluida en expresiones como *visión de fe, puesta en práctica del amor, los pobres representan para ellas a Cristo...* En nuestros contactos con las Hermanas, en la formación a todos los niveles que planificamos junto con el Padre Director, con el Consejo y con la Comisión de Formación, somos responsables de no dejar que se relaje este vínculo entre contemplación y servicio. Sobre todo, hay que asegurarse que las Hermanas reciben el alimento espiritual y experimentan la alegría comunitaria que necesitan, a las que tienen derecho; después, es necesario que tengan la ocasión de releer su servicio para encontrar en él el hilo de la contemplación que puede hacerse invisible debido al cansancio físico — pensemos en una Hermana que, desde el punto de la mañana trata de acoger con competencia y amor a una muchedumbre de enfermos que hacen cola a la puerta de su dispensario —; o debido al cansancio psicológico — imaginemos a una Hermana después de ocho horas de clase en una escuela profesional de una barriada denominada “de riesgo”—, y pensemos en tantas otras Hermanas que cada una de nosotras conocemos muy bien.

Yo les confío una inquietud: tengo miedo de que, después del envío en misión, se oscurezca la dimensión de contemplación en el servicio, explicada muy claramente en el Seminario, si la Hermana joven se siente cogida en el yugo rígido de un “puesto de trabajo a ocupar” en lugar de sentirse enviada a llevar la contemplación al interior del mundo del dolor y de la pobreza. Tengo la misma inquietud por las Hermanas que acaban de llegar a la misión ad gentes. Por otra parte, esta dimensión de la contemplación en el servicio requiere que volvamos a darle un nuevo dinamismo en todas las etapas de nuestra vida.

3. Vivir más de la internacionalidad

La Constitución 6 indica varias señales de la internacionalidad de la Compañía. Quiero detenerme rápidamente en la última: "*La Compañía es internacional... mediante la comunión, la colaboración y el compartir entre las Provincias.*"

He descrito antes la vitalidad de nuestros intercambios, los beneficios de la colaboración entre nosotras, pero creo que estamos llamadas a ir más lejos para un mejor servicio a Cristo en los pobres y también para una mayor apertura de nuestros corazones a la riqueza de la internacionalidad.

Las cifras que les he mostrado hace un momento podrían llevarnos al pesimismo, y hasta al pánico, ya que las curvas son tan negativas, las necesidades de los pobres tan enormes, nuestras fuerzas tan débiles, en número, en personas formadas, etc. Si continuáramos por este camino de miedo, el Señor podría reprocharnos, con razón, nuestra falta de fe. Pienso que debemos, dentro de nuestra pobreza, volver a descubrir la riqueza de nuestra internacionalidad, de nuestra diversidad. El enorme esfuerzo emprendido desde hace más de 30 años en la Compañía para fomentar la formación vicenciana a nivel nacional e internacional, el envío a misiones de tantas Hermanas, su regreso y su compartir en las provincias de origen después del servicio realizado, las nuevas fundaciones no están más que en los comienzos.

Creo que el Señor nos llama a una mayor creatividad, a una mayor imaginación para vivir más la comunión, la colaboración y el compartir entre Provincias. La parábola del rico Epulón y la del óbolo de la viuda siguen siendo de actualidad. ¿Tenemos riquezas, guardamos riquezas que hay que compartir? ¿podemos compartir desde nuestra pobreza? Quisiera subrayar también lo que yo llamo la internacionalidad recibida, la apertura a la universalidad, el don de los pobres que se desplazan y que vienen a abrirnos a otras culturas, a otras pobrezas, que cuestionan nuestros modos de vivir y de servir.

Este sentido de la universalidad estaba presente en germen en San Vicente. Lo practicó enviando más allá de las fronteras a los Sacerdotes de la Misión y a las Hijas de la Caridad, lo practicó también en esta dimensión de apertura al mundo de los demás, no encerrándose en su propia cultura; pensemos en sus relaciones con los alquimistas, con los protestantes y los libertinos...según la idea tratada por el Padre François Hiss, cm. El interés de nuestro fundador por estas personas “fuera de norma” estaba inspirado por la caridad, por el deseo de socorrer a los marginados y también por una curiosidad de la mente, una apertura del corazón a quienes eran diferentes. La universalidad, antes de ser una opción institucional, una difusión geográfica, una capacidad de comunicación multicultural, es una actitud del corazón, procede de nuestra catolicidad, de lo que constituye el centro de nuestra vida y nuestra misión, la Eucaristía. Hagamos nuestra esa negativa a cerrarnos, a replegarnos sobre nuestra propia cultura de nuestras comunidades o Provincias.

No me corresponde a mí decirles cómo fomentar entre nosotras la comunión, la colaboración y el compartir. Les toca a ustedes ser inventivas, reflexionar en ello, en función de las necesidades de los pobres y de la formación de las Hermanas, dentro del marco de claridad y libertad que nos ofrecen nuestras Constituciones.

Les deseo, pues, que los próximos días de reflexión e intercambio - muy importantes para los pobres y para la Compañía- los vivan bajo la moción del Espíritu. « *En efecto, el Espíritu es esa potencia interior que armoniza nuestro corazón con el Corazón de Cristo y nos mueve a amar a los hermanos como Él los ha amado, cuando se ha puesto a lavar los pies de sus discípulos y, sobre todo, cuando ha entregado su vida por todos* », nos dice el Papa Benedicto XVI en la encíclica *Deus Caritas est* (cf. n° 19).

Pidamos al Espíritu que llene nuestros corazones de alegría y de la inteligencia de las cosas de Dios, como el de Santa Luisa. El Espíritu nos hará libres para cumplir la voluntad de Dios. Confío también

a la Santísima Virgen María, Única Madre de la Compañía, a cada una de nosotras y cada una de las Provincias.

Sor Evelyne FRANC
Hija de la Caridad
París, 17 de mayo de 2006

PADRE J. ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL

Ayuda para el retiro mensual

“¿Qué admirable es tu nombre en toda la tierra!”

(Sal 8, 2)

El día de retiro mensual es un espacio verde en el trajín de cada mes (cf. C. 21 d), un jardín para pasear la propia existencia bajo la mirada atenta y compasiva de Dios, un alto en el camino del servicio al pobre. Es un día inútil. Sólo sirve para ayudarnos a recordar quién es el que sostiene nuestra vida y qué sentido tiene el trabajo que diariamente realizamos.

El Salmo 8 es un canto a Dios Creador (“*Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos...*”). Seguramente, todos mantenemos en nuestra retina algún paraje natural impresionante, algún rincón idílico, algún camino que lleva a fundirse con la naturaleza exuberante o que lanza a campo abierto, donde el horizonte termina confundándose con el cielo. Desde este recuerdo, se puede hacer un retiro y experimentar en él la presencia providente de Dios. La naturaleza ha sido siempre uno de los libros que mejor hablan de Él. Lo único que se requiere es saber leer.

LA NATURALEZA NOS INTERROGA

El ritmo ordinario de la vida no deja mucho tiempo para las preguntas de fondo. Algunas se despiertan cuando contemplamos la naturaleza o cuando hacemos un retiro. A fin de cuentas, un retiro se parece mucho a un paraje natural o a un paseo solitario por el campo, donde uno se rodea de silencio, serena su espíritu y conecta con “otras cosas”. El retiro es un verdadero espacio ecológico.

La creación, más que responder, en un primer momento, interroga con su presencia obstinada y muda. Y con su cadencia cíclica. Cada 24 horas se repite la secuencia corta de un día. Cada 365 días se repite la secuencia larga de un año. Viene la primavera, llega el verano, madura el otoño y, por fin, el invierno remata el ciclo bajando la temperatura al nivel de la muerte, para que la primavera siguiente pueda aparecer como renacimiento de la vida. En los tiempos de la cultura rural, estas secuencias naturales marcaban los ritmos humanos: luz y oscuridad se correspondían con el trabajo y el descanso. Hasta el año litúrgico venía marcado por los ritmos naturales. El mundo moderno ha roto este ritmo marcado por la naturaleza.

Sin embargo, cuando nos asomamos a la naturaleza o cuando nos situamos en el orden de la Creación, se despiertan en nosotros preguntas de fondo: ¿quién ha creado el mar?, ¿por qué existen las estrellas?, ¿cómo se ha formado este paisaje?, ¿qué sentido tiene la vida del ser humano?, ¿por qué es limitada la existencia de todo viviente?, ¿existe otra vida?... He aquí nuestra verdadera zozobra: averiguar si, detrás de las cosas que están ahí, y que a menudo nos subyugan por su impenetrable belleza, está Dios. Para gozar de la creación es preciso detenerse mucho tiempo en preguntas como éstas. No olvidemos que si nuestra fe confiesa al Dios del mundo, es lógico que busquemos en el mundo a Dios, que no concibamos una creación huérfana de Su presencia. Las preguntas “inevitables” nos posibilitan contemplar la naturaleza en serio, con profundidad.

LA NATURALEZA NOS DESPIERTA A LA FE Y AL GOZO

Cada cosa que existe (un río, una flor, una piedra, un árbol, un pájaro) es una auténtica carta firmada por Dios. Cuando la inteligencia desprejuiciada contempla la naturaleza, concluye que ha sido Dios quien ha creado el sol, la luna, el mar, las estrellas, los peces, los animales. Ha sido Dios quien, con su aliento, ha creado el ser humano. Y todo lo ha considerado *“muy bueno”* (Gén 1, 31). Todo, en la creación, lleva la imagen de Dios. Más aún, por la Encarnación y Resurrección de Jesucristo hay en el mundo una presencia de Dios más profunda que la que se deriva de la creación. Por eso decimos, con San Pablo, que la creación entera participa de la gloria del Señor Resucitado.

Pero no basta ser un enamorado de la naturaleza, disfrutar con una puesta de sol o estar acostumbrado a caminar por la montaña para descubrir a Dios en todo ello. Hace falta tener capacidad sacramental, es decir, capacidad para percibir que cada realidad creada transparenta el misterio de Dios. Se trata de ver más allá de la materialidad de las cosas. Entonces es posible que las acciones más banales (respirar, pisar tierra mojada, beber un vaso de agua, contemplar las estrellas, podar un seto, regar la hierba del jardín, cultivar un rosal, plantar tomates, nadar en el mar, recoger fresas, ver llover detrás de los cristales) se conviertan en verdaderas experiencias de fe. Lo serán en la medida en que nos llenen de intenso gozo. La lógica es clara: cuando alguien se encuentra con el Señor, el primer efecto es el gozo. Y el segundo, la serenidad. Por eso, quien perciba con profundidad la naturaleza, necesariamente disfrutará de esos dones.

LA NATURALEZA ARRANCA DE NUESTROS LABIOS LA ALABANZA

Quien reconoce al Señor en la creación está en condiciones de alabarlo y de gozar de todas sus obras. A ellas llega Francisco de Asís después de haber sufrido una intensa purificación. En su *“Cántico a las criaturas”*, ha sabido expresar la alabanza al Dios de la creación por todas sus obras: el sol (*“que lleva por los cielos noticias de su autor”*), la luna (*“de blanca luz menor”*), las estrellas (*“tan limpias, tan hermosas, tan vivas como son”*), la tierra (*“que es toda bendición”*)...

Ahora bien, alabamos a Dios no sólo cuando reconocemos el resplandor de su gloria en la belleza de sus obras, sino también cuando nosotros nos esforzamos por *“prolongar en nuestras pequeñas manos sus manos poderosas”*. La creación de Dios, en continuo proceso evolutivo, se encarna también en las creaciones del hombre porque éste no es sólo naturaleza, es también cultura. La ciudad, con sus rascacielos, autopistas, suburbios, ruidos y luces de neón, simboliza la cultura del ser humano. También aquí, por más que nos resulte difícil, estamos llamados a reconocer la huella de Dios a y gozar con su presencia. Por tanto, podríamos hacer una versión moderna del *“Cántico”* de Francisco. Podríamos decir, por ejemplo: *“¡Loado seas, mi Señor, por el coche (“que da agilidad a las piernas del ser humano”), por la fotocopiadora (“que es precisa, exacta, limpia, silenciosa”), por los medicamentos (“tan pequeños y tan eficaces para quitar jaquecas y ardores de estómago”), por la lavadora, por el horno eléctrico y el microondas (“que hacen más cómoda nuestra vida”), por el teléfono, la grúa para levantar a los ancianos y los escaparates de la ciudad. Y por la hermana tele, preciosa en su color, que es clara y vivaracha, ¡loado mi Señor!. Por el hermano joven, el nuevo ordenador, que es útil y fascina, ¡loado mi Señor”*.

Con todo, la creación no es sólo el conjunto de cosas creadas por Dios y/o por el ser humano. La creación es también el mismo ser humano. Sobre todo, es el ser humano, el *“rey de la creación”*, la guinda del pastel del mundo. *“Lo hiciste poco inferior a los ángeles”* afirma el salmo 8, versículo 6. Y dentro de la creación, las criaturas preferidas de Dios son sus hijos e hijas más débiles e indefensos. Son los Pobres. Si el ser humano es *“la imagen de Dios”*, el Pobre es Su fotografía. Al contacto con el Pobre debe brotar en nosotros la alabanza y la petición. Con naturalidad, con espontaneidad. En este punto de la creación, San Francisco y San Vicente se dan la mano.

PARA LA ORACIÓN PERSONAL Y LA COMUNICACIÓN

- **Lectura meditativa de alguno de estos textos bíblicos: Sal 8, Dan 3, 57-88.56 (cántico de los tres jóvenes), Mt 6,25-34 ó Lc 12,22-34.**
- **¿Tengo facilidad para descubrir a Dios en la naturaleza? ¿Y en las cosas creadas por el ser humano? ¿Soy capaz de orar a partir de las realidades de la creación?**

- **¿El contacto con el ser humano y con el pobre me lleva también a Dios?**

P. JAVIER ÁLVAREZ
Director general

DESAFÍOS ACTUALES

La migración

a la luz de la Sagrada Escritura

Notas tomadas libremente de la conferencia del Cardenal Hamao

INTRODUCCIÓN

Lo primero, quisiera reflexionar con ustedes sobre tres pasajes de la Sagrada Escritura que no se refieren directamente a la migración pero que me parecen esenciales.

La raza humana forma una unidad

El primer pasaje es del Génesis, del capítulo de la creación. Durante cinco días, Dios llenó la tierra con todo lo que hay en ella y, el sexto día creó al hombre. Leamos en el Génesis 1, 27-28: *"Y Dios creó al hombre a imagen suya; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo; 'Sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra y sometedla'".* Más adelante el texto bíblico continúa: *"El hombre llamó a su mujer 'Eva' por ser ella la madre de todos los vivientes".*¹

San Pablo hablando ante el Areópago, repite esto: *"Él [Dios] creó de un solo principio, todo el linaje humano, para que habitase sobre toda la faz de la tierra y determinó con exactitud el tiempo y los límites del lugar donde habían de habitar..."*.²

La implicación de estos pasajes reside en el hecho de que "la raza humana forma una unidad" debido a su origen común³. San Pablo afirma más tarde en su discurso que Dios es el Padre de todos los pueblos: *"pues en Él vivimos, nos movemos y existimos, como han dicho algunos de vosotros: 'Porque somos también de su linaje' "*⁴.

Por consiguiente, si todos somos hijos de Dios, la humanidad puede considerarse como una familia, y todos los hombres y mujeres, hermanos y hermanas de Jesucristo, el Hijo de Dios, y hermano

¹ Gn. 3, 20

² Hech. 17, 26.

³ CCC 360.

⁴ Hech. 17, 28-29.

nuestro. En esta perspectiva podemos decir que, todos, los migrantes y no migrantes, formamos todos una familia. Los miembros de una familia, todos sus miembros tienen el mismo derecho a los bienes que ésta posee. Éste es el fundamento profundo del destino "universal de los bienes" que sirve de base a la doctrina social de la Iglesia. A partir de este hecho, la solidaridad humana y la caridad no deben excluir a nadie de la rica variedad de personas, culturas y pueblos de la tierra.

Lo primero que hemos de tener presente en nuestras relaciones con los emigrantes y desplazados, es que todos son nuestros hermanos y hermanas y, como tales, les debemos afecto y respeto. No son solamente personas en situación de necesidad en cuyo favor realizamos, amablemente, un acto de bondad, sino que son miembros de nuestra familia, con quienes tenemos el deber de compartir lo que poseemos.

Jesucristo en el más pequeño

En el Evangelio, en la escena del Juicio final, vemos que Cristo considera como hecho a Él mismo lo que hayamos hecho a cualquier persona humana y, en particular, a los más pequeños. Al servir a los emigrantes, servimos al mismo Cristo. Él considera nuestras acciones, pensamientos y actitudes hacia los emigrantes como hacia Él mismo.

Un solo Cuerpo en Cristo

Nosotros, que hemos sido bautizados, nos pertenecemos mutuamente de un modo aún más íntimo que los miembros de una familia: "*somos parte de un mismo cuerpo*", dice San Pablo en la Carta a los Corintios.⁵

Todos los cristianos forman un organismo, la Iglesia, que no es una asociación sino una unión. Forma un sólo cuerpo. Es el destino hacia el que Dios conduce a todo el género humano: "*recapitular todas las cosas en Cristo*"⁶, en su Cuerpo. Si no me ocupo del emigrante, no me ocupo del Cuerpo de Cristo y, por tanto, de mí mismo. En la medida en que este Cuerpo es el Cuerpo de Cristo, es de Cristo mismo del que me ocupo o no me ocupo.

LA EMIGRACIÓN, UN DESPLAZAMIENTO Y UNA OPORTUNIDAD

En el libro del Génesis

1 – La migración es un fenómeno antiguo que remonta al jardín del Edén. Todos sabemos que en cierto momento Adán y Eva dejaron el Paraíso, pero los motivos de su marcha son considerados de modo distinto por dos textos bíblicos.

En Génesis 1, 28-29, leemos que, después de haber creado al ser humano, varón y hembra, "*Dios los bendijo, diciéndoles: 'Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra'. ... mirad que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre el haz de toda la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla.' "*

Más tarde, después del diluvio, Dios repitió esta orden a Noé: "*Sed fecundos, multiplicaos y llenad la tierra... Todo lo que se mueve y tiene vida os servirá de alimento: todo os lo doy, lo mismo que os di la hierba verde.*"⁷

A partir de estos dos pasajes, la emigración puede considerarse como parte de la misión recibida de Dios de "dominar" la tierra, naturalmente sin perturbar la armonía de la naturaleza. El hombre y sus descendientes tuvieron que dejar el jardín del Edén para ir por todas partes a poblar el planeta y ser instrumentos de Dios para su conservación, desarrollo y transformación, y por último, para la unificación final de toda la creación.

2 – En el capítulo 3 del Génesis, Dios ordena al hombre y a la mujer no comer "*del fruto del árbol que está en medio del jardín*"⁸, pero ellos le desobedecen. Yahvé les reprende y dice al hombre: "*Maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida. Espinas y abrojos*

⁵ cf. 1 Cor 12, 13-27.

⁶ cf. Ef 1, 10.

⁷ Gn 9, 1.

⁸ Gn 3, 3.

te producirá y comerás la hierba del campo⁹...". Entonces "Yahvé Dios lo expulsó del jardín del Edén, para que labrase el suelo de donde había sido tomado¹⁰".

En este pasaje, la migración y el destierro son vistos como un castigo de Dios por la desobediencia del hombre. El hombre, expulsado del Jardín de Edén, debe sufrir y trabajar duro para ganar su pan cotidiano.

Esto se relaciona con otro acontecimiento ocurrido en un valle del país de Shinar, llamado Babel. *"Todo el mundo hablaba el mismo lenguaje e idénticas palabras¹¹".* Se decían unos a otros: *"Ea, vamos a edificarnos una ciudad y una torre con la cúspide en los cielos¹²".* Contra este acto de orgullo insensato, Yahvé confundió su lenguaje y los dispersó por el mundo. Ellos detuvieron la construcción de la ciudad¹³. Esta migración, es claramente un castigo de Yahvé.

¿Qué conclusiones podemos sacar de estas dos maneras de considerar la migración?

1 - Se la ve como un instrumento del cumplimiento del designio de Dios sobre la humanidad y, cualesquiera que sean nuestra infidelidad y nuestros errores, al final se cumple siempre la voluntad de Dios. Él no permite que nuestros errores detengan sus planes, sino que, en su misericordia infinita, no duda en utilizarlos para llevar su proyecto a buen término.

2 - El cumplimiento del proyecto providencial de Dios, para nosotros, implica con frecuencia muchos sufrimientos (cf. El plan de Salvación) pero, al final, Él siempre sale victorioso.

Estas dos maneras de ver la migración se encuentran en el fenómeno migratorio actual.

1 - Aspecto negativo

La emigración lleva consigo muchos sufrimientos para los emigrantes. Aun la movilidad humana más voluntaria implica cierto desarraigo: una persona deja su ambiente habitual y entra en otro donde lengua, costumbres, tradiciones, cultura, mentalidad, comida, son diferentes. El modo de comportarse y de actuar es también nuevo y corre el riesgo de ser incomprendido y mal interpretado.

Muchas personas se ven obligadas a dejar su país debido a las guerras, a la violencia, la persecución, el hambre y las calamidades naturales. Sin llegar a estos extremos, otros dejan sus países porque no llegan a vivir allí dignamente, con bienestar y seguridad. Estas personas buscan un futuro y mejores condiciones de vida.

2 - Aspecto positivo

La emigración es un camino de esperanza, una búsqueda de un futuro mejor para sí y para la familia, una oportunidad para huir del peligro y disfrutar de los propios derechos. Es una oportunidad para vivir con libertad y sacar el máximo provecho de los propios talentos y capacidades y poder compartirlos. Tarea del agente pastoral es, no sólo aportar apoyo material y espiritual al emigrante, sino también ayudarlo a darse y a poner sus dones al servicio de los demás, a fin de que realice plenamente el plan de Dios en su vida.

La migración de los patriarcas

El carácter itinerante del pueblo escogido es particularmente evidente en el pacto de Dios con Abraham: *"Vete de tu tierra, y de tu patria, y de la casa de tu padre a la tierra que yo te mostraré".*

Yahvé se apareció también a Isaac, hijo de Abraham, para guiarle en su emigración y decirle dónde se debía detener. *"Hubo hambre en el país... e Isaac fue a Guerar, a donde Abimelech, rey de los Filisteos. Yahvé se le apareció y le dijo: 'No bajas a Egipto. Quédate en la tierra que yo te indique. Reside en esta tierra, y yo te asistiré y bendeciré; porque a ti y a tu descendencia he de dar todas estas tierras... Establecióse, pues, Isaac en Guerar¹⁴".*

⁹ Gn 3, 17-18.

¹⁰ Gn 3, 23-24.

¹¹ Gn 11, 1.

¹² Gn 11, 4.

¹³ cf. Gn 11, 7-9.

¹⁴ Gn 26, 1-6.

Después, Yahvé se presenta a Jacob, hijo de Isaac, esta vez en un sueño. Mientras iba de viaje para escoger una esposa, se puso el sol, él cogió una piedra a modo de almohada y se quedó dormido. Dios le dijo: *"La tierra en que estás acostado te la doy para ti y tu descendencia. Tu descendencia será numerosa como el polvo de la tierra y te extenderás al poniente y al oriente, al norte y al mediodía; y por ti se bendecirán todos los linajes de la tierra y por tu descendencia."*¹⁵.

Por tanto, Yahvé llama a Abraham y le pide que deje la tierra de sus padres, prometiéndole hacer de él una gran nación. Se trata de un proyecto de Dios. Para realizarlo, Yahvé quiere hacer un nuevo pueblo, un pueblo que le reconozca como a su Dios y camine según sus mandamientos.

El éxodo de la tierra de Egipto¹⁶

El acontecimiento más importante para Israel y para el pueblo escogido fue el Éxodo, la salida de Egipto, seguida de la marcha por el desierto. Esto es también emigración, la emigración de todo un pueblo, liberado de la esclavitud. En medio de todas sus vicisitudes, Yahvé está siempre con ellos (Ex. 13, 21). Durante cuarenta años, Yahvé conduce a su pueblo elegido a través del desierto, intentando formarlos en un nuevo pueblo, su propio pueblo. Les dio sus mandamientos e hizo un pacto con ellos. Pero este pueblo no le fue fiel. Sin embargo, Yahvé mantuvo su promesa y lo condujo a la Tierra prometida.

Un Pueblo Nuevo

La migración de hoy es un factor importante en la mezcla de culturas, religiones y creencias. Esto puede ser un enriquecimiento en la medida en que el contacto entre pueblos diferentes puede conducir a una apertura mutua. Pero puede ser también fuente de tensiones, debido a las nuevas exigencias de una identidad local¹⁷. En este contexto, Dios camina con los emigrantes, en medio de una comunidad local, para cumplir su designio sobre la humanidad: es decir, crear su pueblo, un pueblo donde no se excluye a nadie, un pueblo nuevo, no porque son descendientes de Abraham, sino porque forman un solo Cuerpo en Jesucristo. Este nuevo pueblo tiene una nueva ley: la ley del Amor dada por el Espíritu de Dios¹⁸.

Hoy, una dimensión importante de la misión del agente pastoral es caminar con los emigrantes para que puedan formar parte del nuevo pueblo de Dios, pues, cada uno sin saberlo, está llamado a ese destino divino.

Los emigrantes católicos

Es importante enseñar la Palabra de Dios a los emigrantes católicos y ayudarles a vivirla en su vida¹⁹. Ésta es la finalidad de enseñarles el catecismo y prepararlos a los sacramentos, a fin de que tengan la fortaleza para vivir plenamente su vocación de bautizados en medio de un mundo que no facilita una vida auténticamente cristiana. Los emigrantes católicos, bien preparados y acompañados, pueden ser testigos y agentes de evangelización en lugares donde el cristianismo es desconocido²⁰.

El diálogo

En un mundo de migrantes, los cristianos de todas las Iglesias y comunidades eclesiales caminan juntos. Se relacionan con personas no cristianas y de otros credos. Esto ha podido causar, en el pasado, tensiones que perduran hoy todavía. El mejor antídoto es el diálogo a todos los niveles: diálogo ecuménico entre las diferentes Iglesias y comunidades eclesiales, diálogo interreligioso, diálogo intercultural, diálogo con los no creyentes. Es un proceso que lleva al reconocimiento de valores comunes y a fomentar una

¹⁵ Gn 28, 10-11, 13-15.

¹⁶ EMCC, 14.

¹⁷ cf. EMCC, 35.

¹⁸ Mt 22, 34-40, Rm 13,10.

¹⁹ cf. EMCC, JPR Art. 1§ 1.

²⁰ cf. EMCC 51.

actitud de respeto de las diferencias²¹. Esto es también parte de la tarea del agente pastoral (cf. *Erga migrantes caritas Christi*, n° 56-59).

La proclamación del Evangelio

Un diálogo así no puede basarse en la indiferencia religiosa²². Como cristianos, tenemos el deber de dar claramente testimonio de la esperanza que está en nosotros²³. Por eso, debe prepararse a los emigrantes católicos a ser no sólo agentes efectivos de diálogo sino también de la proclamación respetuosa del Evangelio²⁴.

Es un aspecto esencial de la misión del agente pastoral entre los emigrantes: colaborar en el cumplimiento del designio de Dios sobre la humanidad: hacer de ella un nuevo pueblo, su pueblo, un solo pueblo en Jesucristo.

Acoger al extranjero

EL ANTIGUO TESTAMENTO está lleno de pasajes que hablan de la acogida al extranjero. Quizás uno de los más conocidos es el episodio de Mambré,²⁵ donde Abraham ofreció hospitalidad a tres hombres misteriosos que se detuvieron cerca de su tienda.

¡Un privilegio! Las palabras de bienvenida de Abraham muestran que acoger al extranjero es un privilegio (Gn, 18). Entonces, uno de los visitantes prometió un hijo a su esposa, Sara, y, al año siguiente, nació Isaac.

¡Hay que ofrecer protección! Cuando el sobrino de Abraham, Lot, insistió en ofrecer hospitalidad a los dos hombres que llegaron a Sodoma, los hombres de la ciudad le pidieron que los sacara. Él respondió: *"... a estos hombres no les hagáis nada, que para eso han venido a la sombra de mi techo"*²⁶. Acoger al extranjero significa también protegerlo.

Veamos unas citas del Antiguo Testamento que recomiendan tratar bien a los extranjeros: *"No maltratarás al forastero, ni le oprimirás, pues forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto"*²⁷. *"Cuando un forastero resida junto a ti, en vuestra tierra no le molestéis. Al forastero que reside junto a vosotros, le miraréis como a uno de vuestro pueblo y lo amarás como a ti mismo – pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto"*²⁸. *"Y Yahvé, vuestro Dios, ama al extranjero y le alimenta y viste. Ama al extranjero, porque tu fuiste extranjero en Egipto"*²⁹. Yahvé considera al extranjero como su invitado y pide a los israelitas que comprendan su situación precaria como ellos la experimentaron cuando estaban en Egipto.

EL NUEVO TESTAMENTO va más lejos. Cristo destacó el criterio del amor, a través de su ejemplo supremo: *"Que os améis los unos a los otros como yo os he amado"*³⁰ y *"nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos"*³¹. Nosotros sabemos cómo nos amó Cristo: a través de su sufrimiento y muerte en la Cruz. Ésa es la medida que Cristo ha propuesto a sus seguidores: *"Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan; para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir el sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos"*³².

CONCLUSIÓN

Permítanme terminar estas reflexiones hechas sobre la migración a la luz de la Sagrada Escritura, recordando la parábola del Buen Samaritano. Cuando un hombre preguntó a Jesús "quién es mi prójimo",

²¹ cf EMCC 34-36; 56-59; 69.

²² *Novo Millennio Ineunte*, n° 56.

²³ *Ibid.*

²⁴ cf. EMCC 3, 9, 59, 69.

²⁵ cf. Gn 18.

²⁶ Gn 19, 8.

²⁷ Ex 22, 20.

²⁸ Lv 19, 33-34.

²⁹ Dt 10, 18-19.

³⁰ Jn 13, 34.

³¹ Jn 15, 13.

³² Mt 5, 44-45.

Él le cuenta esta parábola. ¿Quién fue el prójimo de aquel pobre hombre, víctima de los salteadores? No fue ni el Levita, ni su ayudante en los servicios, sino un viajero Samaritano, un emigrante perteneciente a un pueblo enemistado con los judíos. ¿Qué nos dice esta parábola a nosotros, agentes de la pastoral de migrantes? Nos dice que sólo el amor cuenta en el Reino de los Cielos, y que los emigrantes pueden muy bien superarnos en este aspecto. Nuestra misión entre ellos debe ayudarles a manifestar plenamente el amor que el Espíritu ha puesto en sus corazones.

Cardenal Stephen Fumio HAMAO
*Presidente del Consejo Pontificio
para la Pastoral de Migrantes e Itinerantes*

DESAFÍOS ACTUALES

La migración

a la luz de la doctrina social de la Iglesia

Notas tomadas libremente de la conferencia del cardenal Hamao

INTRODUCCIÓN

La Doctrina Social de la Iglesia ilumina los acontecimientos de la vida humana con la luz del Evangelio y es un instrumento de mediación entre el mensaje del Evangelio y los problemas que se encuentran en la vida diaria en la sociedad. Hace tomar conciencia a las personas de lo que es verdaderamente bueno para el hombre y para la sociedad, según el designio de Dios, y las apremia a actuar en ese sentido.

La Doctrina Social de la Iglesia tiene algunos principios fundamentales:

- La dignidad trascendente de la persona humana individual y social. De esta dignidad humana emanan sus derechos humanos y sus responsabilidades
- La dignidad del trabajo humano
- El bien común
- El destino universal de los bienes
- El principio de subsidiaridad
- La necesidad de la participación de todos en la promoción del bien común
- La puesta en práctica de la solidaridad.

LA MIGRACIÓN Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Intentemos ahora analizar algunos aspectos éticos del fenómeno de la migración desde esta perspectiva.

En la primera conferencia, mencioné las causas de varios tipos de migración: la imposibilidad de vivir con dignidad y seguridad en el propio país, la pobreza, la violación de los derechos humanos, la desigualdad de oportunidades, la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, las guerras, la

violencia, la persecución, el hambre, los desastres naturales... Cuando se dan estos fenómenos, las gentes comienzan a desplazarse. Esto nos lleva al primer punto: el derecho a no emigrar.

El derecho a no emigrar

En su encíclica *Pacem in Terris*, el Papa Juan XXIII afirmaba el derecho de todo individuo a permanecer en su país de origen. Se trata del derecho a crecer donde uno ha nacido. Cualquier forma de migración implica inevitablemente algún sufrimiento debido al desarraigo que lleva consigo: mentalidad diferente, otro modo de actuar, de hablar, de alimentarse...

El hecho de que solamente algunos ciudadanos se sientan obligados a emigrar es una clara señal de injusticia y desigualdad social. Todos no tienen acceso a los bienes de la tierra destinados a todos. En el mensaje del Día Mundial de los Migrantes y Refugiados en 2004, el Papa Juan Pablo II afirmaba: "*El derecho a no emigrar... [es] el derecho a vivir en paz y en dignidad en la propia patria. Gracias a una atenta administración local o nacional, a un comercio más equitativo y a una cooperación internacional solidaria, cada país debe poder asegurar a sus propios habitantes no sólo la libertad de expresión y de movimiento, sino también la posibilidad de colmar necesidades fundamentales, como el alimento, la salud, el trabajo, la vivienda, la educación, cuya frustración pone a mucha gente en condiciones de tener que emigrar a la fuerza*".

En 1974, el Mensaje Pontificio para la Jornada Mundial de las Migraciones recuerda con fuerza a los países sus responsabilidades para evitar la salida forzosa del emigrante.

Ésta es la primera tarea de los agentes de pastoral: trabajar a nivel de la información. En efecto, muchos emigrantes potenciales sueñan con ir a un país en el que manan leche y miel, país que descubren a través de la televisión o a través de informaciones erróneas por parte de agentes de reclutamiento. Es pues una tarea importante proporcionar a los emigrantes en potencia la información justa respecto a la situación de los países de destino, a las posibilidades reales y no reales, a los peligros a que se exponen.

El derecho a emigrar e inmigrar

Ya sabemos que, desgraciadamente, hay veces en que es necesario dejar la patria. La Carta de los Derechos Humanos dice: "*Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.*" Sin embargo "*Pacem in Terris*" va más allá y asegura también el derecho a emigrar a otro país y establecer en él su residencia. Por eso, es deber de los gobiernos aceptar a dichos inmigrantes en la medida en que el bien de su país lo permite. Esto excluye las salidas por causa de persecución judicial en material criminal.

La acogida y la solidaridad

La Iglesia considera que "*las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al extranjero que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen.*" Esto forma parte del destino universal de los bienes: una persona en situación de necesidad tiene derecho a buscarlos allá donde puede encontrarlos.

En la encíclica *Populorum Progressio*, Pablo VI pide a los gobernantes que acojan a los emigrantes y moviliza a las familias y a las instituciones a participar en esta acogida.

Erga migrantes Caritas Christi afirma: "... *toda la Iglesia del país receptor debe sentirse involucrada y movilizada en favor de los inmigrantes...*".

Con la ayuda de los agentes sociales y pastorales, hay que hacer tomar conciencia a la población local de los problemas complejos de la migración y de la necesidad de oponerse a las sospechas y prejuicios contra los extranjeros... Hay que encontrar medios adecuados para fomentar el sentido de la acogida en la conciencia cristiana. Esta acogida está basada en el amor a Cristo que dice: "*Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis*" (Mt 25, 40).

El derecho de los Estados a proteger sus fronteras

La Iglesia reconoce el derecho de los Estados a controlar sus fronteras y la entrada de personas en su territorio con el fin de proteger su soberanía, la seguridad, los derechos humanos básicos y las libertades. Esto está en la línea de la protección del bien común. Sin embargo, mientras es competencia de los Estados tomar decisiones prácticas para controlar la inmigración, es importante recordar el principio según el cual los emigrantes han de ser tratados siempre con respeto. En lo relativo al control del flujo migratorio, la importancia concedida al bien común no debe ignorar este principio. El desafío consiste en compaginar la acogida debida a todo ser humano, en especial cuando se encuentra en situación de necesidad, con el reconocimiento de lo que es necesario para vivir en la dignidad y en la paz.

La migración irregular

Las leyes severas de la inmigración y las políticas restrictivas en la materia, así como el acceso limitado de los emigrantes a los servicios sociales no han desanimado a la migración internacional y contribuyen a que aumente la inmigración irregular. Son numerosos quienes se dirigen a contrabandistas para entrar en otro país, a menudo a cambio de grandes cantidades de dinero, lo que significa contraer deudas, hipotecar o vender su propiedad en el país de origen. A pesar de tales inversiones, hay quienes perecen en los ríos, en alta mar o en caminos desérticos.

Los que consiguen entrar ilegalmente en otro país pueden ser decepcionados en lo que se refiere al empleo prometido. Pueden ser explotados, caer en la prostitución, en el trabajo negro, ser víctimas de la esclavitud moderna o incluso de extracción de órganos. Imperceptiblemente pueden llegar a ser víctimas del tráfico de seres humanos. Los migrantes en situación irregular son vulnerables. Como no están en su patria y como el país receptor no los reconoce, nadie garantiza sus derechos humanos ni su derecho al trabajo. Proteger los derechos de los emigrantes en situación irregular sería un paso importante para detener la explotación y el abuso del emigrante.

Sin embargo, en lo relativo a los derechos humanos fundamentales, la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias no hace distinción entre los migrantes en situación regular y los que están en situación irregular. Los migrantes que se encuentran en dichas situaciones necesitan ser ayudados para poder vivir y, cuando sea posible, para regularizar su situación. Si una asociación da acogida a emigrantes en situación irregular, su objetivo no es la “desobediencia civil” sino la defensa de las personas cuya dignidad y derechos han sido violados. La Iglesia está llamada a defender, ante los gobiernos, una legislación más adecuada. A veces no existe ningún medio legal para regularizar una situación ni para que el emigrante pueda volver a su país. La solidaridad invita a buscar una solución en tales situaciones.

A título de ejemplo: durante el ‘Cuarto Congreso Mundial de la Pastoral de Migrantes y Refugiados, en 1998’, el Papa Juan Pablo II pidió insistentemente un gesto significativo a favor de un gran número de emigrantes en situación ilegal. Hay que decir que algunas Conferencias Episcopales hicieron esa llamada en sus países respectivos.

En el país receptor

La Doctrina Social de la Iglesia es muy atenta a los trabajadores emigrantes, especialmente por los problemas serios que encuentran: discriminación, xenofobia, engaño respecto a contratos o condiciones de trabajo... El mensaje de la Iglesia con relación a los gobiernos es claro: deben proteger de estos males a todos los trabajadores, tratar el problema de la migración en sus raíces, y buscar un orden económico justo y global.

La mujer emigrante

La emigración contemporánea se caracteriza por el aumento del número de mujeres. La mayoría son empleadas en tareas de servicio doméstico. Estos trabajos son empleos muy precarios, sin cobertura social. Por consiguiente, el reconocimiento legal de los “derechos de las empleadas de hogar” es un paso hacia la protección de estas mujeres. En muchas partes del mundo, los derechos de la mujer todavía necesitan ser defendidos. Una mujer emigrante con frecuencia tiene que ser protegida dos veces más.

Las familias en la emigración

El derecho a emigrar incluye el derecho a emigrar en familia para proveer el bienestar físico, espiritual y religioso de la propia familia. Comprende el derecho a permanecer con la familia. Su Santidad Juan Pablo II protestó contra los sistemas que perpetúan la separación forzada de los esposos o de los padres de sus hijos.

La pastoral de la Iglesia yuxtapone la necesidad de defender el valor de la familia, su libertad de movimiento y de decisión, su derecho a educar a los hijos y a educarlos según las tradiciones propias de la familia, los valores culturales y religiosos con los demás derechos de la Carta de Derechos de la Familia. La doctrina social de la Iglesia dice que los Estados tienen la obligación de asegurar a las familias inmigrantes las mismas garantías que a sus propios ciudadanos. Las comunidades cristianas de los países de acogida están llamadas a vivir la solidaridad y a compartir el peso de la carga de las familias emigrantes. La Iglesia es la familia de todos los oprimidos.

Defensa de los derechos de los migrantes

Cuando no se respetan los derechos de los emigrantes, el agente pastoral debe intervenir para defenderlos. La violación de la dignidad y de los derechos humanos causa un sufrimiento moral que hiere a la familia humana. La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que todos los humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Mezcla de tradiciones, culturas y religiones

La migración, sin embargo, no sólo causa problemas, es también una oportunidad, pues une a pueblos de diversas nacionalidades, religiones, costumbres, historia, idioma, tradiciones... La mezcla de culturas, religiones y creencias puede llevar a un enriquecimiento mutuo, pero es también, lo más a menudo, una fuente de tensiones. Sólo el diálogo puede permitir el reconocimiento de valores comunes y fomentar una actitud de respeto de las diferencias en un clima de comprensión verdadera.

La doctrina social de la Iglesia pide que se respeten y acepten las prácticas culturales de los inmigrantes, con tal de que no vayan en contra de los valores universales inherentes a la ley natural ni a los derechos humanos fundamentales. La cultura íntimamente vinculada a la identidad de los emigrantes, desde el punto de vista personal y espiritual, concierne también a la fe. La experiencia muestra que el primer paso para la integración en la Iglesia local se efectúa cuando los emigrantes se sienten en ella como “en su casa”, ya sea a nivel del lenguaje, de la liturgia, de la espiritualidad, de las tradiciones particulares, etc. Este camino de integración eclesial enriquece a la Iglesia de Dios, es fruto del realismo dinámico de la Encarnación del Hijo de Dios. Los emigrantes aportan su contribución a la catolicidad de la Iglesia, favorecen la apertura a lo diferente y a la vida de comunión. El paso de las sociedades monoculturales a las sociedades multiculturales puede ser una señal de la presencia viva de Dios en la historia y en la comunidad humana, como llamada a fomentar una cultura de solidaridad, para llegar, juntos, a una real comunión de personas.

CONCLUSIÓN

El Papa Juan Pablo II, escribió, durante su Pontificado, numerosos mensajes sobre las cuestiones de la dignidad de la persona humana, sus relaciones sociales, su cultura...:

- Los Emigrantes forzados, los refugiados y la violación de sus derechos humanos más elementales (1979, 1984)
- La familia en emigración y los desafíos a los que debe hacer frente (1980, 1986, 1993)
- Sobre la promoción de la identidad cultural de los emigrantes (1981, 1985, 1991, 1999, 2004, 2005)
- La dignidad humana de los emigrantes en situación irregular (1984, 1995)
- Los problemas serios que encuentran los emigrantes (1987)
- Dificultades especiales de la mujer emigrante (1994)
- El amor de Cristo y de su Iglesia a los emigrantes (1997, 1998)
- El respeto a la religión de los emigrantes (2002)
- El compromiso para superar toda forma de racismo, xenofobia y nacionalismo exacerbado que afectan a los emigrantes (2003)

- El derecho a no emigrar (2004)
- El derecho a emigrar (2004).

Los mensajes, sin embargo, no se detienen en los problemas de la justicia social. La Doctrina Social de la Iglesia es una expresión de su fe en Cristo. Y el Espíritu Santo lleva a los cristianos por caminos siempre nuevos para vivir el Evangelio y evangelizar. Esta realidad espiritual difiere de las otras declaraciones de los diferentes grupos de defensa de los emigrantes. El mensaje del Evangelio promueve la justicia y el desarrollo de la migración en el mundo. Lleva a la conversión de los corazones y de los modos de pensar, y fomenta el reconocimiento de la dignidad de cada persona, anima a la solidaridad, al compromiso y al servicio al prójimo y da a todos un lugar en el proyecto de Dios.

Cardenal Stephen Fumio HAMAO
Presidente del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Migrantes

VISITA DE LOS SUPERIORES

Madre Evelyne Franc
y Sor Wivine Kisu, Consejera general

Visita a la Provincia de Nigeria
14- 24 febrero 2006

El 14 de febrero de 2006, Madre Evelyne Franc y Sor Wivine Kisu, Consejera general, llegaron a Nigeria para visitar a las Hermanas repartidas en tres zonas geográficas.

Zona Sureste

Después de saludar a Sor Evelyne con estilo afro-nigeriano, se celebró una Eucaristía concelebrada por el Párroco y el Padre Eamon Raftery, Director provincial, y así quedó inaugurada la Visita. En su homilía, el Padre Eamon habló del misterio de la llamada de Dios.

Con la ayuda de un power-point, Sor Francesca Edet, Visitadora, presentó la historia de la Provincia, la vida y el trabajo de las Hermanas. Actualmente la Provincia cuenta con 11 postulantes, 13 Hermanas en el Seminario, 28 Hermanas sin Votos, 98 Hermanas autóctonas con Votos y 3 Hermanas misioneras de Irlanda. Las dificultades actuales son: el aumento de niños de la calle, adolescentes embarazadas, víctimas del sida...Y nuestras limitaciones: las obligaciones financieras, las dificultades para encontrar personal competente y a veces un cierto individualismo en algunas Hermanas.

Tras esta presentación, Madre Evelyne nos habló sobre:

- La Comunidad como primer lugar de pertenencia.
- La importancia del diálogo y de la comunicación en la vida comunitaria.
- La necesidad de la obediencia para buscar juntas la voluntad de Dios y cumplirla con la mayor disponibilidad posible.
- La capacidad de hablar de forma positiva de la propia comunidad, tanto dentro como fuera.

Después, tuvo un encuentro con los representantes de la familia vicenciana de la Provincia y les insistió sobre la colaboración para un mejor servicio. Saludó también a la comunidad francesa de Port Harcourt y le agradeció el apoyo que ésta aporta a las Hermanas.

Hubo también un intercambio con los miembros del Consejo Provincial, con las Seminaristas; visitó a varias comunidades de la región sureste donde las Hermanas están principalmente al servicio de los enfermos mentales, niños disminuidos, enfermos de sida...

Zona Oeste

En Umunede, se reunió con las siete comunidades de la zona Oeste. Las animó a vivir cada vez más en disponibilidad, la cual da testimonio concreto de nuestra pertenencia a la Compañía. A lo largo de su visita en Ossiomo, Nuestra Madre visitó a las Hermanas que están al servicio de los leprosos y también a las del hospital donde se atiende a enfermos afectados por trastornos físicos o visuales.

Zona Norte

En Abuja, se reunió con las Hermanas de la zona Norte, que la esperaban en la casa san Vicente. Las invitó a profundizar en las Constituciones como camino espiritual, apostólico y comunitario, y les dijo: *“Las Constituciones constituyen una parte vital de la formación de las Hijas de la Caridad en el espíritu de los fundadores”*. Igualmente insistió sobre la virtud de la disponibilidad. Una Hija de la Caridad disponible es libre de corazón para servir y amar.

Antes de partir, Nuestra Madre expresó su emoción ante todos los sufrimientos de las personas que había visitado y su admiración por la calidad del servicio realizado por las Hermanas. Expresó también su gratitud y su alegría por lo que el Señor realiza en cada Hermana de la Provincia. Todas las Hermanas están contentas de lo que han vivido con ocasión de esta visita y expresan a Sor Evelyne su agradecimiento y la seguridad de su oración por su misión: *“Qué bellos son, sobre los montes, los pies del mensajero de buenas noticias”*. Deo gratias. Después de su partida, Sor Wivine continuó la visita regular a la Provincia de Nigeria y a las tres comunidades de Ghana.

Un grupo de Hermanas

VISITA DE LOS SUPERIORES

Madre Evelyne Franc
y Sor Julma Neo, Consejera general

Visita a la Provincia de Indonesia
9 - 17 marzo 2006

«Indonesia está muy lejos de la Casa Madre, pero muy cercana al corazón de la Compañía». Madre Evelyne Franc abrió con estas palabras la visita del 9 de marzo de 2006, acompañada de Sor Julma Neo, Consejera general: 8 días para reflexionar con Sor Evelyne sobre nuestra vocación: *“Totalmente entregadas a Dios, en comunidad, para el servicio a los pobres”*.

Sor Evelyne recibió, sucesivamente, a las Hermanas de menos de diez años de vocación y a las del Seminario, a las Hermanas que sirven en distintas obras, a las Hermanas sirvientes y a las Formadoras.

Compartió con ellas algunas reflexiones sobre las Constituciones renovadas y las Líneas de Acción e insistió en la vida comunitaria, la calidad del servicio, la atención a los signos del Espíritu en nuestra vida, el discernimiento, el diálogo, la colaboración, la participación, la corresponsabilidad y la subsidiariedad a todos los niveles. Nuestra Madre escuchó atentamente las experiencias de vida compartidas por las Hermanas. Las animó a inspirarse en los Escritos de los fundadores para vivir de su espíritu en el contexto actual. Luego, tuvieron la oportunidad de hablar con ella personalmente.

Visitó algunas comunidades: Cilincing, Yakarta; Kedin con la casa San Damián para leprosos, otra para ancianas y una escuela; Surabaya con un orfanato y una obra para enfermos mentales (en colaboración con el gobierno). Para Nuestra Madre, fue también la ocasión para celebrar el 75º aniversario de la presencia de las Hijas de la Caridad en Indonesia. Este acontecimiento se celebró en la Casa Provincial, y con este motivo se compartió una comida con los pobres

A Sor Evelyne le impresionó el número elevado de Hermanas jóvenes en el servicio directo a los pobres y con satisfacción descubrió que, en cada comunidad, hay muchos laicos que colaboran con las Hermanas y que están comprometidos con la familia vicenciana.

Con ocasión de esta visita, se celebró una Eucaristía en la iglesia tradicional javanesa de Puhsarang (Kedin), por tres Sacerdotes de la Misión. Fue animada por músicas, cantos y danzas tradicionales. Con las Hermanas, se reunieron miembros de la familia vicenciana de la región de Kediri (CM, AIC, SSVP, Congregación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Instituto de misioneros laicos (ALMA).

Las Hermanas jóvenes, las del Seminario y las postulantes prepararon una fiesta cultural, mostrando la riqueza y diversidad de la cultura indonesia.

El 17 de marzo de 2006, el Padre Armada c.m., celebró la Misa de clausura en acción de gracias por esta Visita a las 95 Hermanas de la Provincia.

Damos gracias al Señor por esta primera Visita: fue un momento de gracia particular para la Provincia y para cada Hermana y un renovar el deseo de ser cada vez más fieles a la vocación. Gracias, Sor Evelyne, por haber dedicado todo este tiempo a conocer la realidad de nuestra Provincia. Le decimos gracias en nuestra lengua: *Terima kasih seribu!!!*

Sor Engelina
Hija de la Caridad.

PALABRA DE LOS POBRES

Cuasi-Provincia

El amor es inventivo hasta el infinito

Hace un mes, me encontré con Christiane. Su sonrisa, su valentía y su fe, me hablaron de Dios. Desde ese día, me acuerdo de ella y me da un poco más el deseo de vivir, luchar, amar. Con ella, puedo comprobar una vez más cómo el amor puede ser inventivo hasta el infinito.

Christiane, es una mamá de 40 años, disminuida, en una silla de ruedas. A los 27 años, sintió, repentinamente, un fuerte dolor de cabeza y después sintió progresivamente la parálisis de sus miembros

inferiores. Cuando su marido volvió a casa, la acompañó con urgencia al hospital. Ha estado a punto de morir en varias ocasiones. Era de familia católica-practicante, pero comenzó a dudar de Dios haciéndose muchas preguntas, hasta tener la impresión de descender a los infiernos.

Sin embargo, a partir del momento en que tuvo este accidente cerebral, su marido y sus dos hijos pequeños la rodearon de una atención particular, tratándola con mucha ternura. A medida que fue teniendo nuevas necesidades, su marido buscaba con sus hijos cómo hacer para transformar la casa a fin de facilitar su vida, sus desplazamientos y favorecer su autonomía. Al ver los esfuerzos que su familia hacía por ella, Christiane sintió que, poco a poco, su rebelión interior disminuía. Este camino del corazón trazado por su marido y sus hijos, la ayudaba a superar su sufrimiento personal.

Hoy proclama a todo el mundo que Dios existe. Le llama su “Consolador”. A través del afecto y la creatividad de su marido y de sus hijos, sabe que es Dios quien vive en ella. A pesar de sus limitaciones y su dependencia física, Christiane irradia la presencia pacificadora de su “Consolador”.

Sor Catherine
Hija de la Caridad

ESPECIAL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CATALINA LABOURÉ

Santa Catalina
La pasión por Dios y por los pobres

IV – HIJA DE LA CARIDAD

EN REUILLY

INTRODUCCIÓN

Veamos ahora algunos acontecimientos importantes de la vida de Santa Catalina en Reuilly. No se puede prescindir de esta contemplación de Reuilly, porque representa lo esencial de la vida de Hija de la Caridad de la santa; en cambio las apariciones, tuvieron lugar sólo durante unos meses. La repercusión mundial del signo de la Medalla no podía menos que hacer célebre a la vidente, pero ella supo defender su secreto con una fuerza de alma y una inteligencia poco comunes. Lo hizo para preservar su vocación de sierva de los pobres, que vivió con la más activa abnegación y en la más completa oscuridad. Reuilly evoca muy bien la personalidad de Catalina. Su vida de servicio es una magnífica obra de arte, es como un cuadro y las apariciones son su marco. Podemos admirar el hecho de que Catalina pasara la mayor parte de su vida, oculta, y dedicada a las tareas más banales de una vida ordinaria de servicio. ¡Cuarenta y seis años, representan un periodo muy largo! Como la vida de Nazaret, la de Reuilly nos ayuda a comprender la grandeza de la vida sencilla y oculta. La santidad de una Hija de la Caridad no consiste en realizar hazañas sino en vivir las virtudes de humildad, sencillez y caridad de modo excepcional. Poco importa el tipo de servicio de los pobres, se trata de hacerlo extraordinariamente bien. Las tareas excepcionales no son nada si no se viven desde el don total a Dios. En cambio, los menores gestos de una vida totalmente entregada a Dios pueden dejar traslucir la presencia real del Amor de Dios. Volviendo a Santa Catalina, el testimonio de su vida de sierva es la mejor prueba de las experiencias espirituales privilegiadas que tuvo durante su Seminario. Podemos decir que para ella, en Reuilly, Dios está en todas las cosas ordinarias, como son: la cocina, el huerto, la contabilidad; tareas como barrer, remendar, cuidar a las personas mayores, etc.

Releamos estas pocas líneas con un sentido interior profundo de lo que es la verdadera santidad, la verdadera eficacia apostólica.

El Hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino a servir (Mt 20, 28).

El 5 de febrero 1831, Catalina llega a la Comunidad de Reuilly, donde 4 Hermanas sirven a los ancianos en el asilo de Enghien. En este arrabal desheredado del sureste de París servirá a los pobres a lo largo de 46 años.

En abril de 1830, Catalina ha dado su primer sí, que será, día tras día, cada vez más intenso. Comprende muy bien en qué consiste su vocación y todo lo que implica. Los talentos que el Señor le ha dado los va desarrollar sin cesar para ponerlos al servicio de los demás, de los pobres, los privilegiados del Señor. Durante 46 años, Catalina va a continuar escuchando al Señor y respondiendo a su voluntad, con un dinamismo y un entusiasmo sin fallo. Sin embargo, no faltarán dificultades que la asaltarán de muchas maneras. Pero el trato que tiene con el Señor, con la Santísima Virgen y con San Vicente será tan sólido hasta sus últimos días, que, poco antes de morir, podrá decir: "*¿Por qué he de temer ir a ver a Nuestro Señor, a su Madre y a San Vicente?*". Es sorprendente constatar la calidad y la densidad de su vida durante estos 46 años de servicio. ¿Cómo pudo Catalina vivir así?

Estoy en medio de vosotros como el que sirve (Lc 22, 27).

A su llegada a Reuilly, le encargan de la cocina. Sor Catalina es competente. Curtida por su experiencia en la casa de Fain y por su paso por el restaurante de su hermano, quiere que los ancianos estén bien servidos. Sin embargo, debe colaborar con Sor Vicenta, que no ve las cosas como ella. Catalina da generosamente, incondicionalmente; Sor Vicenta es tacaña. Por eso, Catalina vive una tensión, que requiere por su parte un gran dominio de sí misma para salvaguardar a toda costa la caridad fraterna. Como campesina, está encargada también del gran huerto y de todos los animales. Esto hubiera bastado ampliamente para ocuparla: conejos, pollos, palomas, vacas y un caballo. Competente como es, transforma el huerto en una especie de pequeña granja donde la cría de gallinas y de palomas prospera. Pondrán dos vacas en el establo, que suministran leche fresca en abundancia para los ancianos. Una noche, a Sor Vicenta se le había olvidado preparar la sopa. Catalina, sin regañarla, le dice con calma: "*¡No se apure, acabo de ordeñar las vacas; estarán muy contentos de tener leche fresca!*". Catalina lleva una contabilidad impecable de los millares de palomas y pollos, que venden en beneficio de todos. Aparecen algunas faltas de ortografía pero nunca faltas de cálculo.

Conozco tus pruebas..., no temas los sufrimientos que te esperan (Ap 2, 9-10).

Tres meses después de su llegada al Asilo de Enghien, en la primavera 1831, una voz interior apremia a Catalina a transmitir de nuevo a su confesor el mensaje de la Medalla. Cede a esta inspiración que la atormenta y habla de ello al Padre Aladel, quien le dice: "*¡Resista a la ilusión!*". ¡Catalina permanece en pie ante esta nueva tormenta! Sin embargo, queda aliviada por haber hablado y reanuda su trabajo en la cocina y en el huerto. Reza desde lo más profundo de su corazón y se pone en las manos de María. Una voz interior insiste. ¿Qué hacer entre estas consignas contradictorias, la de Nuestra Señora y la del representante de Dios?

Seis meses más tarde, Catalina habla por tercera vez al sacerdote al que Nuestra Señora quiere hacer llegar el mensaje. Le habla de una manera más fuerte, como el ángel lo había hecho con ella, el 18 de julio, cuando dudaba. El P. Aladel despide a Catalina más severamente. No obstante, queda preocupado por esta nueva intervención. Como Samuel, ha necesitado tres intervenciones sucesivas para dejarse tocar por la intervención divina. Somete el caso al Procurador general, Padre Etienne, quien decide hablar de ello al Arzobispo de París, Mons. de Quélen, que se muestra favorable: "*Que se difunda esta medalla, sencillamente. Y se juzgará el árbol por sus frutos.*" En una confesión posterior, el Padre Aladel pide a Catalina que escriba de nuevo el relato de los acontecimientos del 27 de noviembre.

El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto (Jn 15, 5).

Catalina no conoce la decisión del señor Arzobispo. Continúa guardando el secreto, ajena a toda ostentación, totalmente dueña de sí misma, y sigue realizando con competencia los servicios que se le han confiado. Además, le dan la responsabilidad de la lencería: colada, plancha, remiendo...

En febrero de 1832, el cólera hace estragos en París: 20 000 muertos en la capital. Reina el pánico. El P. Aladel, desbordado por la atención a enfermos y moribundos, se olvida de la medalla. A finales de mayo de 1832, la epidemia comienza a retroceder. Entonces hace un encargo al joyero. En este momento, la epidemia comienza de nuevo. Redobla el pánico, pero la fabricación de las medallas está en marcha.

Los ciegos ven, los cojos andan, los pobres son evangelizados (Is 61, 1-2).

El 30 de junio 1832, se difunden las primeras medallas sin referencia explícita a la aparición. Catalina recibe una, a principios de julio, en su comunidad, sin que nada la distinga y pueda traicionar su secreto. Podemos imaginar su alegría interior y su acción de gracias. En esta época de epidemia, se distribuyen medallas a los enfermos en los hospitales, y las curaciones y conversiones no van a tardar. El éxito desborda la discreción de Catalina. Los milagros de que se habla suscitan preguntas sobre el origen de esta medalla. Desde febrero de 1834, antes de que se haya publicado relato alguno, la medalla es calificada corrientemente de "milagrosa". Es un florilegio de milagros físicos y espirituales, primero en Constantinopla (1834), en los Estados Unidos (1836), en Polonia y en China (1837), en Rusia (1838)... Surge un movimiento carismático en torno a la Medalla. Ozanam la llevaba cuando fundó las Conferencias del San Vicente de Paúl, en 1833. Al principio del año 1842, toda la prensa habla de la conversión de un joven banquero judío, alsaciano, ferozmente anticlerical: Alfonso de Ratisbona. Cinco meses después de su bautismo, entraba en los jesuitas y se ponía fervientemente al servicio del diálogo judeocristiano. En 1845, Newman, dos meses antes de su conversión, se había puesto la medalla al cuello. Para esta fecha, se han distribuido más de un millón de medallas. Es un despertar para el pueblo y una renovación para las dos familias de San Vicente. Curaciones, conversiones, señales de protección, crean un clima nuevo. Estos acontecimientos son tema de las conversaciones y de la oración. En 1834, Madre Boulet restablece la uniformidad y la regularidad en todo. Las reformas progresan. Lo imposible surge cada día. Los Superiores están admirados por la renovación del fervor y por la llegada de nuevas vocaciones. La fe que parecía impotente, cura, convierte, protege.

Sin mí, no podéis hacer nada. (Jn 15, 5).

Catalina vive también en la acción de gracias, aunque sensibilizada ante la decadencia post-revolucionaria, y a pesar del choque incomprensible que ha experimentado por la vocación quebrada de su hermana mayor, María Luisa. En efecto, María Luisa, debido a una calumnia, había sido "cesada" de su cargo de Hermana Sirvienta, en 1829. Profundamente herida, había perdido el impulso que daba sentido y felicidad a su vida. En la fiesta de la Anunciación del año 1834, no renueva sus votos y deja la Compañía unos meses más tarde. Muy pronto encontrará trabajo como maestra, en París.

Catalina pronuncia sus votos por primera vez un año más tarde, el 3 de mayo 1835, aniversario de su bautismo: "*Señor, en respuesta a tu llamada que me invita a seguir a Cristo y a ser testigo de su Caridad hacia los pobres, yo, Catalina Labouré, renuevo las promesas de mi Bautismo y me doy a Ti en la Compañía de las Hijas del Caridad.*"

Para Catalina, sus votos adquieren un valor de intercambio, esperando el regreso de María Luisa. Reza con esperanza tenaz, no puede resignarse ante esta ruptura. Si tantos milagros se realizan diariamente en la Comunidad, desde hace tres años, ¿por qué no el del retorno de su hermana a la Compañía?

Tú,... cuando hagas limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha;... y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará. (Mt 6, 4).

Ahora la Medalla es mundialmente conocida como "milagrosa" y nadie ignora que es el fruto de una visión. Hacia finales de aquel año, Monseñor de Quélen abre, pues, un Proceso para avalar el movimiento de gracias en su fuente. Pide ver al testigo, incluso con el rostro cubierto y sin tratar de indagar su identidad. Catalina se niega formalmente. Nueva tentativa en enero de 1836, pero ella tiene buen cuidado en guardar su secreto. El Arzobispo se inclina ante el secreto de una conciencia y ante el secreto de Dios, y dice formalmente: "*Dios tiene sus designios en todas las cosas*". Así, el Proceso de la Medalla milagrosa fue un Proceso "en rebeldía", según una de las acepciones de esta palabra: 'negativa a

presentarse ante un tribunal'. El P. Aladel y el P. Etienne atestiguan: «*La repugnancia de la Hermana para comparecer está causada únicamente por su humildad*». Así, Catalina guarda el anonimato para Dios solo y para el servicio de los pobres en el que está comprometida con toda su alma.

Jesús dice a Tomás: « Trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo sino creyente »
(Jn 20, 27)

Después de un tiempo de prueba, confían a Catalina el servicio de los hombres ancianos. No siempre fáciles, a menudo taciturnos, son para ella los miembros dolientes de Jesucristo. Sensible ante su miseria, Catalina sabe que un asilo es un lugar de vida difícil. Además de la vejez, la experiencia de verse en una casa común sumerge a los ancianos en un sentimiento de exilio. Enseguida pierden sus esperanzas y su orgullo, y pasan por momentos de incertidumbre y desaliento, que les hacen a veces caer en el alcoholismo. La soledad y la dependencia se añaden a sus minusvalías y a sus dolores.

Apóstol de la caridad, Sor Catalina se une a Cristo que pone sus manos en las heridas de los ancianos, ya sean físicas, psicológicas, afectivas, morales, o espirituales. Toma en cuenta sus sufrimientos y los cuida con actitud de sierva, a ejemplo de Cristo Servidor.

Por eso, redobla su delicadeza, se ocupa con atención y respeto de sus asuntos, ayudándoles a guardar algunos secretos. Trata de pedirles su participación, por mínima que sea, para estimularles e impedirles claudicar. "*Ninguno se quejó nunca de ella en su acogida.*" Acogedora, con una atención especial hacia los pensionistas nuevos, atiende a todos por igual y cuida de que todos mantengan su dignidad. Infinitamente buena, comprendiendo el « temor de los ancianos a que falte algo », Catalina les sirve abundantemente, sin cansarse de repetir: « *¿Tiene usted bastante?* ». Sabe también que les gusta guardar en su cajón un poco de reserva. Cuando uno de ellos no soporta una clase de alimento, tiene cuidado de procurarle otro. Pero, no acepta ni manchas ni descosidos en su ropa y les ayuda a estar limpios a pesar de las limitaciones de la edad. Sor Catalina une una incansable paciencia a una firme autoridad. Como tiene el sentido de la justicia, reacciona prontamente cuando se apartan de ella, es rigurosa sin rigidez. Hace acostar en seguida al bebedor incorregible, que vuelve a casa fuera de razón, y sabe esperar al día siguiente para hacerle razonar, para conseguir que no vuelva a beber, para convertirlo.

Sor Catalina cree que Jesús resucitado continúa identificándose y haciéndose ver en todo hombre herido por la vida. Contempla en el rostro de los ancianos humillados y a veces desfigurados, el rostro del Crucificado: Jesucristo pobre, humillado y desfigurado por su Pasión. Y responde en alguna ocasión: "*¡Qué quiere, veo a Nuestro Señor en ellos!*". Con su bondad habitual, devuelve la confianza a todos y les hace capaces de dar lo mejor de sí mismos. Progresivamente, un ambiente de paz va invadiendo este servicio de ancianos que se consideraba difícil. Catalina no ahorra esfuerzos. Si llega el caso, se priva del sueño para acompañar a los ancianos en su agonía y ayudarles a dar este paso con serenidad. "*Ninguno de ellos murió sin haberse reconciliado*", constata Sor Dufès al final de su vida. Los ancianos tuvieron, a través de la bondad y la sonrisa y de los gestos de compasión de Sor Catalina, su sierva tan atenta, tuvieron, diariamente, la experiencia de la presencia de Cristo resucitado, que comunicaba sus " rayos de luz", que calientan y llenan de paz el corazón.

Fortalecida con esta larga experiencia de comunión con las realidades tan duras de la vejez y de la enfermedad, nuestra santa sentirá todavía más dolorosamente la soledad y los sufrimientos soportados por su padre antes de su muerte, el 19 de marzo 1844. Ella no había imaginado su estado de abandono y desolación. Cuando se entera, se le parte el corazón. Expresará esta herida, de manera viva, en una de sus cartas a Maria Luisa, en la que le reprocha que no hubiera ido a cuidar a su padre, estando como estaba ella " libre " para hacerlo.

Os he dado ejemplo, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis así. (Jn 13, 15).

Si la Caridad de Jesús crucificado apremia a Sor Catalina a servir, esa caridad es, a veces, difícil de practicar. Sabe que la caridad divina no es una caridad natural, es un don de Dios que se recibe día tras día. Nutrida por la oración y por la Eucaristía, en la que descubre el Cuerpo del Señor en los signos, pobres y sencillos, de la Palabra, del pan y del vino, bajo los que Él se presenta, aprende a reconocerlo, cada vez mejor, en el cuerpo y en el espíritu de los más pobres. A lo largo del día, dirige su mirada a la Santísima Virgen, tomándola por modelo al comienzo de todas sus acciones, como lo atestiguan sus notas de

Ejercicios de 1838. María, la humilde Sierva, le enseña a descentrarse, a desapropiarse de sí misma, para recibirse sin cesar de Dios y encontrar así su plenitud. Si, en 1830, ha contemplado la belleza de María, sabe también leer la gracia y el amor hasta en los bajos fondos de la humanidad, ya sean éstos físicos o psíquicos. Todo es gracia para quien sabe amar. Un día, unos niños vienen a verla cuando estaba limpiando las sillas de noche. Como olían mal, se taparon la nariz. Sor Catalina sonrío y dice con humor: *"Niños, esto son las Hijas de la Caridad. Éstas son nuestras perlas."*

« Jesús le dijo: ¿Qué tengo que ver contigo, mujer? Aún no ha llegado mi hora.» (Jn 2, 4).

Las primeras asociaciones de Hijas de María Inmaculada se establecen en las escuelas y casas de educación que tienen las Hermanas, con la originalidad, respecto a las "congregaciones" marianas anteriores, de que las de las Hermanas agrupaban a niños de ambientes populares. La primera asociación se constituyó en Beaune, en 1840. El P. Aladel obedeció a esta petición, convencido del origen sobrenatural de la asociación que él había "fundado."

La Medalla, también, ya había sido acuñada, pero queda todavía por realizar la estatua que representa la primera fase de la aparición del 27 de noviembre. El Padre Aladel la había rechazado, pero Catalina, atormentada, renueva su petición. A pesar de la tensión, el Padre Aladel parece dejarse convencer y pide, en 1841, un suplemento de información. Anota por escrito las indicaciones de Catalina, que se entregan luego a un dibujante para que haga un esbozo de la Virgen del globo. Catalina espera, pero no se acepta este proyecto. El 15 de agosto de aquel año, Catalina es invitada a poner por escrito la aparición de la Medalla.

Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos. (Jn 15, 13).

Dos meses antes, en junio de 1841, Sor Catalina es hospitalizada, debido a dolores ciáticos, sin que se le pueda poner remedio. Tiene 35 años. Así, bajo apariencia de una salud muy buena, sufría continuamente sin decir nada, sin que nadie pudiera percibirlo. Su sobrina Léonie dice: *"Le dolían las rodillas... Si intentábamos compadecerla, contestaba que no era nada y que mientras pudiera trabajar, se sentía feliz."* A pesar de esta limitación física que la acompañaría toda su vida, Catalina sigue su trabajo sin quejarse. Con sus rodillas doloridas por el reumatismo, es un ejemplo de resistencia física y espiritual. Se piensa que es fuerte. Siempre guardará para ella las más rudas y bajas tareas. Es siempre ella quien saca brillo a los entarimados de las salas de los ancianos con el pesado utensilio llamado "galera."

"Hijo, ahí tienes a tu Madre." Y desde aquella hora, el discípulo la recibió en su casa (Jn 19, 27).

Catalina profundiza cada vez más su trato con la Virgen María en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Se percibe en ello un soplo sin igual, como muestran sus notas de Ejercicios: *"María está de pie, al pie de la cruz, está en el Cenáculo con los Apóstoles. Espera en silencio la venida del Espíritu. ¡Qué lección! María es nuestro ejemplo. ¡Oh María!, hazed que os ame, y así no será difícil imitaros."* María es la figura de la Iglesia, el modelo de la Hija de la Caridad que no puede vivir su vocación más que por el don del amor, el don de la gracia. Cristo es el Don que se nos ha dado; María, el Don que hemos acogido. Además, María, Madre de los pobres, conduce a sus servidoras hacia una "muerte dulce". *"María amó a los pobres y una Hija de la Caridad que ama a los pobres, no temerá la muerte. Tendrá un gran consuelo porque habrá servido bien a los pobres. No se ha oído decir jamás que una Hija de la Caridad que ha amado a los pobres, haya tenido grandes temores ante la muerte. Al contrario, se la ha visto llena de los más dulces consuelos, morir con la más dulce muerte"* (notas de Ejercicios).

Regresaron los 72 alegres, diciendo: «Señor, hasta los demonios se nos someten en tu Nombre.» En aquel momento, se llenó de gozo Jesús en el Espíritu Santo... Lc 10,17. 21).

El 4 de agosto 1843, el P. Etienne es elegido Superior General. Las dos familias vicentinas viven una renovación cualitativa y cuantitativa a la vez. Se renueva el fervor que influye en todos los aspectos de la vida: oración, relaciones humanas, generosidad, fe en el servicio de los pobres... En su primera circular del 8 de septiembre, habla abiertamente de las apariciones, como fuente de la gracia que eleva ahora a las dos familias de San Vicente. Sor Catalina debió de estremecerse interiormente, allí donde el Padre decía:

"No puedo infravalorar una intervención tan manifiesta de la Augusta e Inmaculada María que nos ha dado pruebas tan extraordinarias de su ternura. Su poderosa mediación es la que ha conseguido de Dios que nuestras dos familias no perezcan en medio de las desdichas que se han abatido sobre nosotros y que Él se sirva de ambas para reanimar la fe. ¿Podemos atribuir a otra causa estas vocaciones tan incomprensiblemente numerosas, que se manifiestan en todas partes... ese crecimiento tan prodigioso de su Compañía en el seno mismo de la tempestad ?». Intentemos imaginar la pureza de intención que invade lo más profundo del corazón de Catalina, pero ante tal triunfo, permanece silenciosa sin reivindicar la mínima mirada hacia su persona. Ninguna señal de búsqueda personal, todo es para Dios y para el servicio de los pobres. Esta capacidad que tiene Catalina de ocultarse nos hace pensar en la pureza de corazón de María Inmaculada, a quien escogió por Madre a la edad de 9 años.

Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis. (Mt 25,40).

Sor Catalina, responsable de la portería, está también encargada de la acogida de los pobres. Arregla los mil problemas, materiales o de carácter. Eso parece normal. Las empleadas la quieren mucho porque es muy atenta con ellas. No duda en ir a visitarlas si se ponen enfermas o si tienen alguna necesidad y se las ingenia a fin de encontrar recursos para ayudarles. La corriente pasa bien entre Catalina y los humildes. Los que tienen dificultades acuden a ella, que no ahorra esfuerzos para solucionar sus problemas. Por ejemplo, hace todo lo posible para ayudar a una pobre mujer, antigua compañera de seminario, persona difícil, incapaz de hacer cualquier trabajo, y que iba a acabar pidiendo limosna. Es Blasina, la "Negra", así la llamaban. Sólo Catalina podía ayudarla. ¡Y a qué precio! Otro ejemplo: Un día, encuentra a la Mariscal de Mac Mahon, esposa del Presidente de la República, y le cuenta el drama de una familia a la que van a expulsar de la casa. Harían falta 30 francos-oro para poder seguir en ella. Y los obtiene.

Que el Señor os haga progresar y sobreabundar en el amor de unos con otros (1 Tes 3, 12).

En mayo de 1845, Sor Mazin es elegida Superiora general. El 26 de junio, el Consejo acepta recibir de nuevo a María Luisa en la Compañía de las Hijas de la Caridad. Volverá a ponerse el hábito en Enghien. Tiene 50 años. ¡Catalina ha rezado tanto para ello! Es una alegría oculta en lo más profundo de su corazón, imposible de expresar con palabras.

A pesar de sus largas y duras jornadas al servicio de los ancianos y de las familias del barrio, Catalina guarda un contacto estrecho con su familia. Comparte las alegrías y las preocupaciones de todos. Está especialmente atenta a las situaciones difíciles en que se encuentran unos u otros. Se las ingenia para sostenerlos, alentarlos, asistirlos y da también muestras de una real eficacia material y espiritual, aunque es muy estricta para verlos sólo en los momentos que puede dedicarles y nunca en detrimento de su deber de estado. Veamos algunos ejemplos de esta ayuda: durante un tiempo, acompaña a uno de sus jóvenes sobrinos, artista y violinista, que le han confiado para que no se pierda en la capital. El 9 de agosto de 1863, Catalina acompaña también al hijo de Tonina, Felipe, que entra en la Congregación de la Misión. Ordenado en 1869, dirá: « *Ella ha actuado en todo con la más delicada caridad... pero sin ejercer jamás sobre mí la menor presión* ». Sor Catalina sabe respetar la libertad de todos, aunque tenga que moderar su celo. Su cuñado, el esposo de Tonina, atropellado por una locomotora, está gravemente enfermo. Catalina lo visita regularmente. Como todo burgués de aquella época, se dice ateo y afirma: « *¡Es una buena mujer, pero no me convencerá!* ». Sin embargo, se convierte *in extremis* en su lecho de muerte. Un último ejemplo relativo a la hija de Tonina, su sobrina Antoinette, cuyo marido, se había ido como un loco a América, sin avisar a nadie, de modo que lo creían muerto. Catalina sostiene con todas sus fuerzas a la supuesta viuda y a sus dos hijos, en lo referente a la escuela y a otras necesidades. Y les da alimentos en la época de hambre durante asedio de París y de la Comuna en 1870-1871.

Y el que recibe en mi nombre a un niño como éste, a mí me recibe. (Mt 18,5).

La bondad del corazón de Catalina, ejerce un atractivo en sus sobrinitos, lo mismo que en los niños del barrio, sobre todo en los más pobres. Cuando cruzaba el jardín para ir a Enghien, los niños del asilo corrían hacia ella y se le colgaban con sus bracitos. Una de sus sobrinas, Léonie, viene a menudo a verla. Cuenta que un día, al no encontrarla, fue a la capilla, segura de que allí la iba a encontrar. Cuando la vio, Léonie hizo ruido para hacerse notar. ¡En vano! Catalina tenía los ojos fijos en el sagrario. Cuando terminó, Léonie contrariada, dice: "*hace tiempo que la espero*". Catalina responde: "*No estabas en la calle, estabas cerca del buen Dios. Con Él nunca estamos demasiado tiempo*"

... Mantente fiel hasta la muerte y yo te daré la corona de la vida (Ap 2, 10).

La Asociación general de Hijas de María era ya vigorosa e incluso reconocida oficialmente por el Papa Pío IX desde 1847. En 1851, será erigida por el P. Aladel en la escuela de Reuilly. Catalina, por tanto, puede verla nacer y desarrollarse cerca de ella.

Veinte años después de la primera aparición del 18 de julio, se realiza una de sus predicciones: dos comunidades entran en la familia de san Vicente: en primer lugar las Hermanas de la Caridad fundadas por Santa Isabel Ana Seton; después la de las Hermanas de la Caridad de Austria, fundadas por Leopoldina de Brandis.

La ampliación de la capilla de la calle del Bac, emprendida en 1849, comporta la realización de un nuevo altar mayor, detrás del cual se alzará una estatua de la Virgen de los Rayos, según el modelo de la Medalla milagrosa.

¿Por qué no he hallado gracia a tus ojos, para que hayas echado sobre mí la carga de todo este pueblo? (Nm 11, 11).

Catalina está atormentada con la preocupación de un altar con la Virgen del globo, que conmemoraría la aparición y abriría la capilla a su vocación de recibir peregrinaciones. No ha obtenido todavía la mitad de lo que le pedía la Virgen. El Padre Aladel, cada vez más cargado con el crecimiento de la Asociación de Hijas de María, toma sus distancias con relación a ella. Desde 1851, el Padre Chinchon será su confesor habitual hasta 1875. Éste es más asequible que el Padre Aladel pero no consiente más a las peticiones que desbordan su competencia. La invita sin cesar a la confianza: *“Hermana, si Dios quiere que esto se haga, esté tranquila, que se hará”*.

En medio de sus tormentos, podemos, sin embargo imaginar la felicidad interior que Catalina experimentó el 8 de diciembre de 1854, en el momento de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío IX. ¡Con qué fervor Catalina dio gracias al Señor por este acontecimiento de Iglesia que honraba a la Virgen María! Cuatro años más tarde, cuando oye hablar de las apariciones de Lourdes, dice: *“¡Es la misma!”*.

Poco más de un año después de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, se le pide a Catalina que redacte las visiones del corazón de san Vicente y de la primera aparición de la Virgen. Estos escritos permanecerán muy secretos.

En 1865, el Padre Aladel muere repentinamente sin haber respondido totalmente al deseo de la Virgen María.

Revestíos todos de humildad en vuestras relaciones mutuas (1 Pe 5, 5).

En 1860 llega Sor Juana Dufès como Superiora de la Comunidad. A sus 54 años, Catalina atraviesa un período especialmente difícil a nivel de la vida comunitaria. Sor Juana tiene 37 años, hace grandes proyectos; emprendedora, tiene una actividad desbordante. Se preocupa mucho de las obras del barrio y abandona un poco la realidad de los ancianos del asilo que lo sienten amargamente. La comunidad vacila ante la voluntad de hierro de la superiora. Ante la dificultad de la Hermanas en aceptarla como Superiora, Catalina no duda en reunir las para unir las en un espíritu de fe: *“¡No murmuren, nuestros Superiores representan a Dios!”*. Ayuda a sus compañeras a vencer sus resistencias y avanzar en el sentido de la fraternidad; ella misma aceptará, sin decir palabra, numerosos reproches inmerecidos. Sor Juana debe mucho a Catalina pero actúa sin tenerlo en cuenta, sin mostrar agradecimiento. Ahora que ya es aceptada como Hermana Sirvienta, ya puede seguir bien.

¿Por qué trata a Catalina de forma severa, sin razón, y le hace reproches injustos? No lo sabemos, pero sí sabemos que Catalina aceptó estas pruebas sin decir nada: *“Hay que dar todo a Dios y no quejarse”*. Lo más remarcable es la caridad inventiva que desplegaba Catalina para encontrar el modo de reanudar el contacto con ella, procuraba por ejemplo pedirle algún permiso.

Sin embargo la actitud severa de Sor Juana se extiende como cosa buena y algunas compañeras “instruidas” empiezan a tratar a Catalina de “lela” y de “tonta”. Catalina no se defiende a pesar de su fuerte personalidad y de su temperamento borgoñón inclinado a sublevarse rápidamente. Su deseo de Dios es más fuerte que todo, su lucha interior termina siempre con el triunfo de la humildad sobre el espíritu de réplica y de justificación. Al pie del altar, contemplando a Cristo manso y humilde de corazón, burlado, flagelado, Catalina encuentra paz y fuerza: paz ante las humillaciones o ante el sentimiento de sufrir una injusticia, fuerza para evitar toda crítica amarga, para perdonar, escoger con coraje vivir la fraternidad y crearla a su alrededor. Su humildad incomparable la hace callar toda reflexión que pudiera perjudicar a la unidad o rebajar un poco a una de sus compañeras.

Y les dijo: “Al entrar en la casa, saludadla. Si la casa es digna, llegue a ella vuestra paz”. (Mt 10, 12-13)

El 19 de julio de 1870, el emperador Napoleón III declara la guerra a Prusia. Los franceses se exaltan con el pensamiento de una futura victoria, incluidas las Hermanas de la Comunidad de Reuilly. Catalina, en cambio, no se entusiasma con esta guerra. Sabe que la guerra lleva su peso de lágrimas y de sangre. Sólo piensa en los sufrimientos que se van a causar y dice: “¡Pobres soldados!”. La coincidencia de esta fecha, 40º aniversario de la primera aparición, recuerda a Catalina la tristeza del rostro de María cuando le habló de “*los malos tiempos*”.

La guerra sale mal. Es el desastre nacional. Ya no hay gobierno. Las noticias alarmantes se suceden. Se ha tomado la decisión de transformar la casa de Reuilly así como la escuela en hospital militar. La casa, refugio de paz para los ancianos, se convierte en un lugar de agonías y muertes. Catalina hace a la vez de enfermera y de cocinera. El racionamiento hace difícil su tarea. Sin embargo, se las ingenia para procurar “suplementos” a las raciones de los enfermos y de los heridos. En cambio, ella se contenta con un trozo de pan negro a pesar de su trabajo abrumador.

En enero de 1871, dos generales preparan en secreto un ataque. y movilizan todas las fuerzas posibles. A la ambulancia u hospital del que han encargado a Catalina, vienen a buscar a los hombres válidos: “¡Pobres corderos, los llevan al matadero!”, dice ella. En medio de todos estos acontecimientos de guerra, catástrofes, de miedos que arrastran a las personas en un deseo de revancha y violencia, Catalina guarda cierta libertad mediante su calma interior y su confianza total en Dios. A finales de enero de 1871, se firma el cese de hostilidades. En París, algunos no aceptan la derrota y provocan una rebelión contra el gobierno que se refugia en Versalles, sostenido por una parte del ejército llamado “los Versalleses”. La Guardia nacional participa en la resistencia contra los Versalleses. Es una guerra civil: la Comuna.

Este movimiento de resistencia popular, “los Comuneros” es hostil a todo lo que recuerda la antigua sociedad, lo que implica, entre otras cosas, un anticlericalismo radical del que sufrirán sobre todo los sacerdotes y los religiosos.

En Reuilly, las Hermanas ven volver el fantasma de la revolución que había atravesado todo el siglo XIX. Catalina no cesa de repetir a sus compañeras: “¡No tengan miedo!”. El miedo impide el amor. Y ella añade: “Hay que rezar para que Dios acorte los días malos”. Catalina tiene horror a las revoluciones violentas, porque los pobres son los primeros que sufren. Y esta represión de M. Thiers es particularmente sangrienta.

El hospital o ambulancia en que atiende Sor Catalina está abierto y acoge a todos los heridos, cualquiera que sea el campo al que pertenece. Un día, las Hermanas esconden con peligro de su vida, a dos gendarmes versalleses heridos que los insurrectos querían fusilar. Ellas se niegan a entregarlos y los hacen evadir. Entonces, les pusieron dos guardias nacionales en la puerta del asilo, transformado en hospital militar, para vigilar a las Hermanas. Se dicta una orden de arresto contra Sor Dufès. Catalina decide entonces ir al cuartel general de los Comuneros para defender la causa de su superiora. Catalina tiene esa actitud de nobleza que supone que, los que luchan por la ideología opuesta a la suya, están cercanos a ella por el fondo del alma, que despliegan al servicio de su verdad el mismo coraje, la misma generosidad, el mismo olvido de sí, que ella al servicio de su verdad. Sufriendo en silencio sus vejaciones e injurias, Catalina tiene la facultad de no sorprenderse y de no indignarse nunca por nada. Deja pasar la tormenta y permanece fraternal; lo esencial, para ella, es no herir nunca a nadie. La calma de su bondad interior

desarma a la violencia. Cuando ellos dijeron todo lo que quisieron, ella dice: “*¿Me permiten que me explique?*”. Por fin la escuchan. De este modo, con su humildad y su calma, “arregla” una vez más la insostenible situación. Al atardecer de ese mismo día, los guardias nacionales que ocupaban la casa dejan Reuilly. Este desviar la atención facilita la huída de su Superiora, acompañada de la Asistente.

En ausencia de Sor Dufès, Catalina se hace cargo de la comunidad en plena ocupación revolucionaria. Lo hace bien. A Sor Catalina la respetan tanto que la Comuna la llama como testigo de cargo en el proceso de una comunera exaltada, “la Valentin”, que decían era monstruosa. Catalina había tenido que sufrir cuando esta mujer estaba “*encargada de eliminar a las Hermanas*”. La Comuna cuenta, por tanto, con Catalina para hacerla condenar. Pues no. Con pesar del Tribunal revolucionario, Catalina se hace testigo de descargo y salva la cabeza de « la Valentin ».

En abril de 1871, la lucha entre Versalles y París se endurece. Se lanzan nuevas acusaciones contra las Hermanas. Se las acusa de haber matado a tres mujeres del barrio. Los Comuneros convocan a Catalina para un interrogatorio. A pesar de las amenazas de muerte, ella queda impasible, sale bien a fuerza de calma. Pero, unas horas después de su partida, los Comuneros se arrepienten de haberla dejado partir. Enfurecidos, invaden de nuevo la casa de las Hermanas y las amenazan de muerte. Afortunadamente, uno de ellos, Siron, se opone a su arresto. Siron, el jefe del grupo, es un antiguo galeote a quien Catalina había dado una Medalla. Y este bandido había dicho abiertamente: “*¡Estoy totalmente cambiado!*”. En efecto, ahora era el defensor de las Hermanas.

A finales de mayo de 1871, termina la Comuna. Catalina se encuentra de nuevo con los ancianos, el corral y la portería, donde los pobres del barrio vienen a buscar a su amiga y a charlar con ella.

Padre, ... no se haga mi voluntad, sino la tuya (Lc 22, 42).

En 1874, muere el P. Etienne. El P. Boré será el Superior general. Desafortunadamente para Catalina, éste no tendrá las mismas atenciones que su predecesor. Ese mismo año, el Señor pide a Catalina que dé un paso más en su camino de disponibilidad y de humildad. En efecto, Sor Juana le dice que deje la dirección del Asilo de Enghien. Después de haber servido durante 43 años con el corazón ardiente de caridad, Sor Catalina se retira sencillamente, con un verdadero espíritu de obediencia, sin caer en la nostalgia del pasado. Al atardecer de ese mismo día, entrega las llaves a su reemplazante como si este sacrificio fuera cosa natural en la lógica de su vocación.

Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os haré descansar. (Mt 11, 28).

Sor Catalina continúa el servicio de acogida en la portería. Sufre al ver a tantos niños explotados en las fábricas de papel pintado instaladas en el barrio. Como el Señor que está atento para dar a cada uno el pan de cada día, Catalina se las ingenia de mil maneras para aliviar a las familias del barrio que están en situación de necesidad.

Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz. (Lc 2, 29).

Hacia el final del año 1875, el Superior general ha liberado al P. Chinchon de todas sus actividades para confiarle la formación de los novicios. Catalina pide al Padre Boré el permiso excepcional de seguir con el P. Chinchon como director espiritual. El Padre se lo niega. Al principio del año siguiente, Catalina se siente apremiada por Nuestra Señora a confiar a Sor Juana la realización de la estatua que representa la primera fase de la aparición del 27 de noviembre. Sor Dufès, maravillada por su relato, le dice: “*¡Usted ha sido muy favorecida!*”; Oh! – responde Sor Catalina – *yo no he sido más que un instrumento; no es por mí por quien se ha aparecido la Santísima Virgen. Si me ha escogido a mí, que no sabía nada, es para que no se pueda dudar de Ella*”. Sor Dufès, está impresionada por la claridad y la facilidad con que Catalina, de ordinario tan lenta en palabras, se expresa de repente. Después de haber pedido la confirmación a la antigua secretaria del Padre Aladel, Sor Juana se hace cargo del asunto, con su eficacia habitual y con un ardor proporcionado a sus culpas pasadas respecto a Catalina. Tres semanas más tarde, obtiene la autorización para hacer una estatua de la Virgen con el globo, destinada a la Comunidad de Reuilly.

¡Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu! (Lc 23, 46).

Lo más sorprendente en la vida de Catalina es su muerte sin dolor. La ve venir lúcidamente. Desde el principio de 1876, dice: “*No veré el año que viene*”. Apenas la creen. Ella sigue tan animada; sabe utilizar eficazmente sus menores fuerzas para hacer pequeños servicios. Aún lava toda la ropa menuda de los abuelos y limpia los orinales en un tiempo en que aún no existía el agua corriente ni los servicios.

El 8 de diciembre de 1876, puede todavía hacer una última visita a la capilla de la rue du Bac. Pero a la vuelta, se cae y se rompe la muñeca. Ella misma se la envuelve con su pañuelo. “*¿Qué le pasa?* », pregunta Sor Dufès. Catalina enseña su muñeca que sujeta con la otra mano y responde alegremente: “*¡Ah, Hermana, tengo mi regalo! Todos los años la Santísima Virgen me envía uno de este modo*”. Catalina repite que no pasará el año, pero comienzan a reírse de sus repeticiones propias de la edad. Sin embargo, ella va decayendo. A principios de diciembre, el mes de su muerte, Catalina, ya débil, a menudo se queda en cama. A veces su enfermera negligente, se olvida de llevarle la comida. Ella no se queja nunca y reacciona con mucha paciencia. No quiere molestar. Para ella, hacen siempre demasiado pues los pobres no todos tienen ese cuidado.

El 31 de diciembre por la tarde, se siente mal. Catalina está extraordinariamente apacible. Continúa, regular, en su cama, preparando paquetitos de medallas como regalo de Año nuevo. A las 18 h 30, las últimas medallas se le caen de las manos y se esparcen sobre la sábana. Sor Dufès se precipita. Catalina no puede ya responder. Una sonrisa y se duerme sin agonía. Se acabó. Le cierran los ojos. Son las 19 h. « *Nunca he visto esto* » dice asombrada una Hermana enfermera con experiencia.

CATALINA, UNA SANTA PARA NUESTRO TIEMPO

Esta vida sencilla y tan intensa habla por sí misma. El secreto de Catalina está en esa relación que ella supo establecer entre el resplandor de las apariciones y la humildad de su servicio. Es en el contacto diario con los pobres donde aprender a encontrar a Jesucristo en profundidad. La Constitución 16 define la vida de sierva de una Hija de la Caridad como mirada de fe y, al mismo tiempo, puesta en práctica del amor, del que Cristo es el manantial y modelo. ¿No es ésta la mejor definición para resumir la vida de Catalina?

La mirada de fe de la sierva

Lo que parece más significativo en Catalina, es su forma de verlo todo en Dios. Para ella, Dios la precede por todas partes. Él está ya actuando en cada persona que encuentra. Sus relaciones humanas se inspiran en esta mirada sencilla. Para Catalina, Dios es una presencia de Amor. Ve a Dios en los santos: en los del cielo, comenzando por la Virgen María pero también en los de la tierra, incluso en los pecadores, llamados por Dios a la santidad, por la conversión que entrevé contra toda esperanza y que obtiene tan a menudo. En los acontecimientos felices o no y en las pruebas también, ve a Dios. Lo ve igualmente en los sacerdotes y en los Superiores. Sabe incluso mirar a Dios en sus debilidades y errores. Indudablemente, Lo ve de modo especial en los pobres, incluso en aquellos a los que llamaban “malvados”. Ella tiene los ojos de los más pequeños que ven lo que está oculto a los que se creen sabios. Con discernimiento, sabe reconocer las cualidades y los valores que viven los ancianos. Admira a los que saben contentarse con lo que tienen.

¡Cuántas veces admiró la valentía de los ancianos al soportar su envejecimiento y sus minusvalías, aguantar sus dolores e incluso “encajar” todo tipo de molestias y humillaciones sin poder defenderse, obligados a contener su amor propio! Sí, eran, para ella, maestros que le predicaban con su sola presencia. (cf. C.19 c).

El corazón de Catalina está invadido de tal impulso de fraternidad que renuncia a situarse “por encima” de los demás, y está sencillamente “con” ellos, en medio de ellos. Sus fragilidades son para ella, una llamada suplementaria a redoblar el respeto y la estima hacia ellos. Escuchando sus llamadas, comprendiendo su necesidad de verdaderas relaciones, Catalina pide al Señor que suscite en ella fuentes de

compasión y de bondad. Esa misma mirada dirige al personal de la casa, por lo que guardarán de ella un recuerdo imborrable.

El espíritu de comunión de la sierva.

Otra gracia de Catalina es la de restablecer la comunión entre todos. En ella, todo procede del corazón, con la justa distancia y respeto de las personas. Catalina no estaba nunca amargada ni disgustada; siempre serena y alegre como todas las personas verdaderamente humildes. Presencia discreta, fuerte y reconfortante, escucha, anima y crea en torno a ella, un buen ambiente. Poco habladora, ajena a chismes y maledicencia, nunca murmura con sus compañeras; está vigilante para acabar con toda crítica o indiscreción. Cordial con todas, no sigue nunca las bromas que hieren y que hacen daño. Llena de mansedumbre, atenta, estimula los corazones sin saberlo, con su bondadosa humildad. Es inimitable el tono sereno con que sabe tranquilizar para ayudar a superar las situaciones difíciles. Atenta a las Hermanas jóvenes recién llegadas, las inicia y reconforta cuando están agobiadas. Sor Catalina tiene el carisma de favorecer la comunión entre las generaciones. Tiene esa gracia extraordinaria que caracteriza a algunas abuelas de gran corazón. Después de su muerte, reunirá a todas las clases sociales y a todas las edades. La multitud que la acompañó en la comitiva fúnebre, es muy significativa a este respecto: se encuentran en ella pobres y ricos, huérfanos, humildes obreros del “Faubourg San Antoine” que llevaban la Medalla con una pequeña cinta. Entre esta multitud se encontraba la mariscal de Mac Mahon, esposa del presidente de la República, que se consideraba como “discípula de Catalina”.

Lo que Juan Pablo II decía a los Obispos en su exhortación apostólica *Pastores Gregis*, ilustra muy bien la santidad de Catalina: “*Cuanto más intensa es la comunión, tanto más se favorece la misión, especialmente cuando se vive en la pobreza del amor, que es la capacidad de ir al encuentro de cada persona, grupo y cultura, sólo con la fuerza de la Cruz, ‘spes unica’ y testimonio supremo del amor de Dios, que se manifiesta también como amor de fraternidad universal*”.

La fecundidad espiritual de su misión

Catalina no fundó una congregación, pero inspiró (o la Santísima Virgen inspiró la través de ella, lo que viene a ser lo mismo) toda la gran corriente mariana de los dos últimos siglos.

Conocemos también el papel indirecto pero preponderante que desempeñó en el renacimiento de los dos institutos de San Vicente de Paúl bajo el generalato del P. Etienne (1843-1876), el cual hace alusión a esta influencia mariana muy concreta en varios documentos y de modo muy solemne en la nueva consagración de la Congregación de la Misión a la Virgen Inmaculada, según se decidió en 1843: “*Torrentes de misericordia y de bendiciones se han derramado sobre nosotros; sabemos que es debido a vuestra ternura y a vuestro amor. Nuestra pequeña Congregación había perecido y Vos la habéis hecho revivir*»³³

CONCLUSIÓN

Toda la vida de Catalina hace, con maravillosa sencillez, que entendamos la santidad como una especie de transparencia de la luz de Dios. Toda de Dios solo, y por ello toda de los pobres. Su comportamiento y sus pocas palabras en Reuilly muestran que vive totalmente impregnada del espíritu de los Fundadores y que tiene a María como maestra de vida espiritual.

Es muy esclarecedor el paralelo que hizo el Cardinal Gerlier, Arzobispo de Lyon, entre Catalina Labouré y Bernardita Soubirous, en la catedral « Notre-Dame » de París, en el triduo solemne con el que el cardenal Verdier quiso festejar a la nueva beata. Era en el atardecer del 3 de diciembre de 1933:

« *Una y otra -dice-, colaboraron en la misma obra providencial: la definición del dogma de la inmaculada Concepción que es sin duda la fecha más importante en la historia de la Iglesia en el siglo*

³³ A. Lanquetin, *Catherine Labouré, la Sainte de Reuilly*, p.130

XIX. Las apariciones de la calle del Bac la prepararon de modo singular, las apariciones de Massabielle la confirmaron con esplendor. A sus dos privilegiadas, sus dos confidentes, la Virgen las quiso semejantes. Son dos niñas pobres y humildes, dos almas puras y rectas, una y otra incapaces de inventar el mensaje que no comprenden. Fueron dos instrumentos, preciosos pero oscuros, de una obra, sin embargo divina, que se revelaba a los ojos de los hombres por la increíble difusión de la Medalla milagrosa, por la propagación maravillosa del culto de la inmaculada Concepción.³⁴ "

Sor Anne PRÉVOST
Hija de la Caridad

3. - Datos estadísticos

Presencia de la Compañía en el mundo, hoy:

La Compañía cuenta con **21 002 Hermanas**, de ellas
289 en los diferentes Seminarios,
615 sin Votos,
20 098 con Votos.

Estas **21 002 Hermanas** están repartidas en:

94 países,
77 provincias,
1 región,
2 424 casas y 85 anexos.

Continentes	Países	Provincias	Región	Casas	Total de Hermanas	Hermanas en el Seminario	Media de edad
África	21	9	-	126 + 6an.	955 4,55 %	41	47,97
América L. leng. esp.	20	15	-	388 + 10an	2818 13,42 %	54	60,17
América L. leng. port.	1	6	-	236	1687 8,03 %	26	65,17
América N.	2	5	-	112 + 4 an.	838 3,99 %	2	71,12
Asia	18	9	-	239 + 11 an.	1815 8,64 %	114	54,66
Europa	28	32	1	1307 + 49 an.	12816 61,02 %	52	72,04
Oceanía	4	1	-	16 + 5 an.	73	-	69,29
TOTAL...	94	77	1	2424 y 85 anexos	21002	289	66,91

³⁴ Idem p. 136.

Oh María,
danos un corazón atento,
humilde y manso
para acoger con ternura y compasión
a todos los pobres que tú nos envías.

Oh María
danos un corazón lleno de misericordia
para amarles y servirles,
para apagar toda discordia
y ver en nuestros hermanos dolientes y rotos,
la presencia de Jesús vivo.

Señor,
bendícenos de la mano de tus pobres,

Señor,
sonríenos con la mirada de tus pobres.

Señor,
recíbenos un día
en la feliz compañía de tus pobres.
Amen.

Jean Vanier

